



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



**ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

# Ayuntamiento de Monterrey

Administración 2015-2018

## C. Adrián Emilio de la Garza Santos Presidente Municipal

C. Roque Yáñez Ramos. Síndico primero.	C. Brenda Marcela Castillo Guillén. Novena Regidora.	C. David Ariel García Portillo. Décimo noveno Regidor.
C. Elisa Estrada Treviño. Síndica segunda.	C. Anakaren García Sifuentes. Décima Regidora.	C. Elizabeth Gallegos Aréchiga. Vigésima Regidora.
C. Rosa Ofelia Coronado Flores. Primera Regidora.	C. Miroslava Salinas Garza. Décima primera Regidora.	C. Enrique Guadalupe Pérez Villa. Vigésimo primer Regidor.
C. Romina de la Garza Terrazas. Segunda Regidora.	C. Ernestina Cañamar Cantú. Décima segunda Regidora.	C. Arcelia Esther Solís Flores. Vigésimo segunda Regidora.
C. Álvaro Flores Palomo. Tercer Regidor.	C. José Benito Reyes. Décimo tercer Regidor.	C. Daniel Gamboa Villarreal. Vigésimo tercer Regidor.
C. Óscar Cantú Cavazos. Cuarto Regidor.	C. Jesús Mendoza de León. Décimo cuarto Regidor.	C. María Mayda Paredes Díaz. Vigésimo cuarta Regidora
C. Edgar Salvatierra Bachur. Quinto Regidor.	C. Marcial Marín Balderas. Décimo quinto Regidor.	C. Horacio Jonatan Tijerina Hernández. Vigésimo quinto Regidor.
C. Gerardo Hugo Sandoval Garza. Sexto Regidor.	C. Ana Lilia Coronado Araiza. Décimo sexta Regidora.	C. Elvia Yolanda González Verástegui. Vigésimo sexta Regidora.
C. Humberto Arturo Garza de Hoyos. Séptimo Regidor.	C. Mayela Concepción de la Garza Santos. Décimo séptima Regidora.	C. Armando Garza Tamez. Vigésimo séptimo Regidor.
C. Luis Carlos Longares Vidal. Octavo Regidor.	C. María de la Luz Estrada García. Décimo octava Regidora.	

## Dependencias y Organismos

C. Genaro García de la Garza. Secretario del Ayuntamiento.	C. Marcelo Segovia Páez Secretario de Servicios Públicos.
C. Antonio Fernando Martínez Beltrán. Tesorero Municipal.	C. Mónica Lucía Zozaya Hernández. Secretaria de Desarrollo Económico.
C. Esteban Alejandro Cantú Montes. Comisario de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.	C. Leonardo Arnulfo Ramos Valenzuela. Encargado de la Secretaría de Obras Públicas.
C. Luis Enrique Orozco Suárez. Contralor Municipal.	C. María del Rocío Domene Zambrano. Directora General del DIF de Monterrey.
C. Rafael Eduardo Ramos de la Garza Jefe de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal.	C. Javier Sánchez Sánchez Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia.
C. Elvira Yamileth Lozano Garza. Secretaria de Administración.	C. Arturo Ramírez González. Director General del Instituto de la Juventud Regia.
C. Luis Horacio Bortoni Vázquez. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.	C. Liliana Teresa Muraira Romero. Directora General del Instituto de las Mujeres Regias.
C. Roberto Alan Garza Leonard. Secretario de Desarrollo Social.	

# Contenido

◀ MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....11

◀ INTRODUCCIÓN .....12

**1** INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.....14

- 1.1. Administración Pública Eficiente.
- 1.2. Simplificación Administrativa.
- 1.3. Atención Ciudadana.

**2** GOBIERNO ABIERTO .....24

- 2.1. Transparencia Gubernamental.
- 2.2. Rendición de Cuentas.
- 2.3. Participación Ciudadana.

**3** DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL .....32

- 3.1. Inclusión Social.
- 3.2. Promoción de Derechos Humanos.

**4** SEGURIDAD INTEGRAL .....54

- 4.1. Policía Cercana.
- 4.2. Generación de Inteligencia.
- 4.3. Prevención del Delito.
- 4.4. Seguridad Vial.
- 4.5. Protección Civil.
- 4.6. Justicia Municipal.

**5** DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE .....68

- 5.1. Gestión Urbana y Obra Pública.
- 5.2. Movilidad.
- 5.3. Equilibrio Ecológico.
- 5.4. Servicios Públicos de Calidad.

**6** DESARROLLO ECONÓMICO .....86

- 6.1. Fortalecimiento al Desarrollo Empresarial.
- 6.2. Empleo Incluyente.
- 6.3. Inversión.
- 6.4. Turismo y Relaciones Institucionales.



# Mensaje del Presidente Municipal



En dos años de gobierno hemos trabajado de la mano con los regiomontanos para resolver los grandes retos que enfrenta Monterrey.

Para visualizar el esfuerzo realizado, recordemos que en 2015 recibimos una administración al borde del colapso.

El estado de las finanzas municipales era crítico. Disponíamos en las cuentas municipales de 30 mil pesos para enfrentar los compromisos de cierre de año. No teníamos reservas para pagar sueldos ni el consumo de luz eléctrica del Palacio Municipal. Heredamos una deuda de 3600 millones de pesos, equivalente al 70 por ciento de los ingresos municipales de 2015.

Hacia afuera la situación del municipio no era mejor: la Policía de Monterrey presentaba serias deficiencias tanto de equipamiento como de formación de los elementos, las calles lucían llenas de baches, imperaba el caos vial y muchas de las colonias estaban oscuras con un sistema de iluminación que tenía una efectividad del 54 por ciento.

Para enfrentar la crisis, nuestra primera acción consistió en poner orden en todas las áreas de la administración, sobre todo en las finanzas. Realizamos un enorme esfuerzo para recortar gastos, fortalecer los ingresos, y administrar la ciudad de manera eficiente y ordenada.

Hace dos años prometí a los regiomontanos gobernar Monterrey con mano firme y corazón regio.

Hoy nuestras acciones están dando resultados.

Monterrey ya no es una ciudad caótica. Hoy tenemos el control y enfrentamos con éxito los grandes retos de nuestra gran capital.

En dos años hemos efectuado una inversión para modernizar la ciudad superior a la efectuada en las dos administraciones anteriores.

El Gobierno Municipal no ha incrementado la deuda sino que logró reducir en 1300 millones de pesos la deuda heredada de la administración anterior, y, además, logramos reestructurar, bajo condiciones favorables, la deuda bancaria. Como consecuencia de estas acciones recibimos un aumento de calificación de nuestra situación financiera.

Alineados en una administración ordenada y austera, logramos generar los excedentes presupuestarios para modernizar la Policía de Monterrey, pavimentar más de dos millones de metros cuadrados en las principales avenidas, introducir un sistema de iluminación moderno, que tendrá un nivel de eficiencia del 97 por ciento, y aplicar una política social para apoyar a las familias que menos tienen.

La transformación urbana está en marcha gracias a las nuevas políticas de desarrollo urbano y a la confianza otorgada por los inversionistas para hacer de Monterrey una ciudad moderna del siglo XXI.

A dos años de gobierno, empezamos a ver los resultados de la transformación de Monterrey.

Aún hay temas por atender y así consolidar una ciudad ordenada, segura y próspera que merecemos todos los regiomontanos. Lo más importante es que ya tenemos los primeros resultados, y que vamos a seguir avanzando en la enorme tarea de transformar nuestra Gran Ciudad.

Este segundo informe de resultados forma parte de mi compromiso con los regiomontanos para hacerles saber, de manera puntual y transparente, las acciones de mi gobierno.

¡Sigamos Adelante con Mano Firme y Corazón Regio!

**¡Transformamos Juntos Nuestra Gran Ciudad!**

C. Adrián Emilio de la Garza Santos  
Presidente Municipal

# Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a continuación se presenta el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal de Monterrey 2015-2018.

En él se detalla el estado que guarda la administración pública municipal; los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y de los programas municipales; así como los logros más representativos del gobierno durante el segundo año de ejercicio constitucional.

De acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Monterrey se desarrolló a través de un proceso de planeación democrática, que integró de manera clara la visión y la estrategia general de la administración pública municipal, así como las necesidades y demandas de la sociedad regiomontana.

Derivado de lo anterior, para la elaboración de este Segundo Informe de Gobierno se ha tomado como referencia la estructura de dicho Plan, conformada por los seis ejes estratégicos que se enumeran a continuación, junto con su avance alcanzado en estos dos años de gobierno:

	Avance (%)
◀ Eje 1. Innovación gubernamental.	86%
◀ Eje 2. Gobierno abierto.	72%
◀ Eje 3. Derechos humanos e inclusión social.	79%
◀ Eje 4. Seguridad integral.	93%
◀ Eje 5. Desarrollo urbano sustentable.	69%
◀ Eje 6. Desarrollo económico.	73%
◀ Promedio global de avance	78%

**1** INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL

**2** GOBIERNO  
ABIERTO

**3** DERECHOS HUMANOS  
E INCLUSIÓN SOCIAL

**4** SEGURIDAD  
INTEGRAL

**5** DESARROLLO  
URBANO SUSTENTABLE

**6** DESARROLLO  
ECONÓMICO

# INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

# 1



# 1. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

## 1.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE

### 1.1.1. ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS

Con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de gestión del Gobierno Municipal, además de optimizar los recursos humanos y materiales, se continúa trabajando en la organización eficiente de sus dependencias.

En el periodo de octubre 2016 a septiembre de 2017, se dio seguimiento a la identificación, documentación y validación de los procesos principales, protocolos y lineamientos.

Se implementaron 50 procesos nuevos, con los que se contabilizan 120 hasta el momento, destacando entre ellos los de las secretarías de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano y Ecología, así como los lineamientos elaborados para la operación y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Con el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017, implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que busca fortalecer las capacidades institucionales del municipio a partir de un diagnóstico de la gestión y la evaluación de sus funciones constitucionales, se expidieron lineamientos que han permitido lograr un avance del 43 por ciento en su implementación, favoreciendo la organización, planeación y control interno, transparencia y acceso a la información pública, armonización contable, deuda, planeación urbana, ordenamiento ecológico y protección civil, entre otros.

### 1.1.2. FINANZAS SANAS

El programa de Finanzas Sanas ha permitido el desarrollo de más acciones en beneficio de los regiomontanos. La optimización financiera a través de la recomposición del balance operativo y fiscal consta de cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento de los ingresos municipales, priorización del gasto, reestructuración de los pasivos y creación de una plataforma administrativa que optimice los esfuerzos del municipio.

Con las acciones para incrementar los ingresos propios y la gestión permanente de los ingresos provenientes de la Federación, durante los primeros ocho meses de 2017 los ingresos fueron 686 millones de pesos superiores a los registrados en el mismo periodo del año anterior, esto es 20 por ciento más. De esta cantidad, 435 millones de pesos fueron por incremento de ingresos propios, 31 por ciento más que en el mismo lapso de 2016.

Se fortaleció la recaudación del impuesto predial con la realización de dos sorteos para incentivar el pago oportuno. En el primero de ellos participaron 141 242 personas

físicas; mientras que en el segundo participaron 158 916 personas. Se otorgaron 44 premios con un valor de más de cuatro millones de pesos, entre ellos una casa, automóviles, televisores y laptops.



Entrega de premios  
Sorteo Predial



Premio Sorteo Predial

A 130 168 contribuyentes con expedientes catastrales con uso habitacional que hicieron su pago oportuno se les otorgaron seguros con cobertura por eventualidades hasta por cien mil pesos y por robo hasta por veinticinco mil pesos.

Con los Programas Generales y Temporales de Subsidios, Estímulos Fiscales y Beneficios Diversos, que considera la aplicación de tarifas únicas especiales y descuentos en el pago del impuesto predial, se apoyó el pago de 45 mil expedientes de familias de escasos recursos que lograron reducciones de hasta un setenta por ciento.

Con los Programas Generales y Temporales de Subsidios, Estímulos Fiscales y Beneficios Diversos, que considera la aplicación de tarifas únicas especiales y descuentos en el pago del impuesto predial, se han visto favorecidas familias económicamente vulnerables con reducciones de hasta del setenta por ciento.

*El Sr. Isidro vive en la colonia Álvaro Obregón, por no contar con recursos tenía un adeudo de impuesto predial de más de veinticuatro mil pesos. Gracias al esquema de apoyo, después de un análisis socioeconómico, sólo pagó poco más de mil pesos.*

En el presente año acudieron más de 219 mil contribuyentes logrando un incremento en la recaudación del impuesto predial y sus accesorios de 252 millones de pesos, 34 por ciento más que el mismo periodo del año anterior.

Este resultado positivo refleja la confianza de los contribuyentes, en este periodo 10 mil personas más pagaron dicho impuesto. Además, una parte importante de la recaudación fue producto del Estudio Integral de Valores Unitarios de Suelo con apoyo de los tres principales colegios de valuadores en Nuevo León, que logró subsanar el rezago de más de cinco años en el cumplimiento a la obligación de actualizar los valores catastrales. La autorización del estudio gestionado ante el Congreso del Estado, ha permitido contar con ingresos que permiten dar solución a las necesidades de servicios públicos del municipio.



Derivado del fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial, se diseñó el Fideicomiso de la Gran Ciudad. Este tiene como objetivo destinar los excedentes del ingreso predial, producto de la actualización de los valores catastrales, a los sectores de mayor cumplimiento con el fin de proveer de servicios públicos de calidad a estas zonas, contando con un presupuesto de 120 millones de pesos en 2017. Durante el periodo se consolidó el entorno legal que permite el desarrollo y operación de este fideicomiso único en su tipo a nivel nacional.

En esta misma línea, se implementó el sistema de mejora y eficiencia en los procedimientos de recepción, análisis y recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), que redujo la respuesta de diez a sólo dos días hábiles. Esto fue posible con el reforzamiento del área con personal de apoyo capacitado en la recepción y conocimiento legal en los trámites; se implementó una herramienta de seguimiento diario de trámites ingresados y se desarrolló un sistema en línea compartido con las notarías para la visualización del estatus virtual de los trámites. Un ejemplo es que anteriormente se tardaban cinco minutos en recibir una nota declaratoria del ISAI, actualmente es en sólo 30 segundos.

De noviembre de 2016 a septiembre de 2017, el ingreso por concepto del ISAI fue de 588 millones 013 mil pesos, habiendo culminado 16 377 trámites.

Además del incremento y monitoreo de los ingresos propios, se ha realizado un esfuerzo importante en la gestión de fondos federales, logrando que se presupuestaran 677 millones de pesos en beneficio del municipio. Dichos fondos se aplican en proyectos de infraestructura municipal, tales como la rehabilitación de calles y avenidas, rehabilitación de parques públicos y espacios deportivos, además del fortalecimiento en seguridad pública con la capacitación de los elementos y la adquisición de equipamiento con tecnología de punta.

En dos años de gobierno esto se ha traducido en un incremento en el presupuesto para las áreas de servicios públicos y seguridad pública del 95 y 59 por ciento, respectivamente, en relación con los dos primeros años de la gestión municipal anterior.

El manejo responsable de las finanzas ha generado reservas económicas por 130 millones de pesos, que aunado a la contención del incremento del gasto en servicios personales de 500 millones de pesos, permitirán mantener la consistencia de programas estratégicos de rehabilitación de vialidades, servicios y seguridad pública, entre otros.

En noviembre de 2016 se dio el fallo de la reestructura de la deuda bancaria, logrando que se disminuyera la tasa promedio ponderada de 3.3 por ciento a 0.75 por ciento, consolidando el pago de deuda a través de un solo fideicomiso, liberando más del veintiocho por ciento de las participaciones federales que anteriormente llegaban a él antes de estar a disposición del municipio, además de liberar reservas de los créditos. Esto permitirá la liberación de más de 450 millones de pesos en los siguientes tres años.

La deuda bancaria municipal se redujo en 48 millones de pesos, contabilizándose en 1970 millones de pesos. En conjunto con los pasivos de proveedores, la deuda total disminuyó en 1300 millones de pesos, 36 por ciento menos que al inicio de la administración.

En febrero de este año, Standard and Poor's y HR Ratings, dos de las principales agencias calificadoras de valores, aumentaron la calificación crediticia de Monterrey a AA- con perspectiva estable. Fundamentan esta meta el crecimiento de los ingresos propios, la contención del gasto administrativo, la reestructura de la deuda, la sólida administración financiera y el menor pago de intereses en la deuda pública municipal.

Derivado de esta calificación crediticia, el Gobierno Municipal podrá acceder a menores tasas de interés y mejores condiciones de financiamiento, lo que permitirá que los ahorros generados se destinen a más programas y proyectos estratégicos.

Para fortalecer el ordenamiento financiero, en julio inició el proceso de implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), dando así cumplimiento con las nuevas disposiciones en materia de presupuestación y evaluación de programas y proyectos.

Para completar la implementación del PbR se programaron 42 acciones de las cuales se han concluido 15, entre las que destacan la inclusión de normativas y reformas dentro del marco jurídico municipal. Se avanzó en la publicación de los nuevos formatos de las leyes de Disciplina Financiera y de Transparencia, así como los informes programáticos, presupuestales, balances generales, y estados financieros, el lineamiento general para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), entre otros. Se han publicado los archivos en formato de datos abiertos cumpliendo así con la transparencia de la información dispuesta para la ciudadanía.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza un diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, obteniendo este año un avance significativo en el rubro de presupuestación, colocando a la Administración Municipal por encima de la media nacional, sólo debajo de municipios como Puebla, Querétaro y Mérida.

### 1.1.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Dentro del PbR se contempla el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), herramienta que permite la valoración objetiva de las acciones a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos.

En marzo del presente año iniciaron los trabajos para conformar el SED, llevando a la fecha 55 por ciento de avance en su implementación. Dentro de las principales acciones realizadas, se encuentra la publicación del Programa Anual de Evaluaciones, el establecimiento de los lineamientos de operación del sistema y la propuesta de modificación del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, para establecer las bases legales de este sistema.

El SED estableció 223 indicadores de desempeño que permiten dar un seguimiento trimestral a los programas de gobierno. En la más reciente revisión hecha en septiembre, el 75 por ciento de los indicadores tienen un avance favorable, el cuatro por ciento se encuentran dentro de los rangos de avance promedio, mientras que 21 por ciento están por debajo de lo esperado.

### 1.1.4. MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Para tener una administración pública eficiente, se ha puesto especial énfasis en el mantenimiento, conservación y equipamiento de los inmuebles destinados a las diferentes áreas de atención ciudadana y demás dependencias de gobierno.

En este sentido, se realizó una inversión de 13 millones 607 mil pesos para sustituir equipo de cómputo obsoleto, servidores y dispositivos de almacenamiento para equipar áreas nuevas, incluyendo los Centros de Atención Municipal. Con esta inversión se obtuvo el beneficio de optimizar los tiempos de atención. Por ejemplo, se redujo el tiempo del pago del impuesto predial en ventanilla hasta en ochenta por ciento. Estas acciones permiten contar con la infraestructura base lista para la implementación de más trámites en línea.

Se modernizó la red de telecomunicaciones con aumentos de ancho de banda y telefonía IP, así como los enlaces de internet para la agilización de los procesos y trámites en línea. Con lo anterior se mejoran los tiempos de acceso y de consulta para los ciudadanos, además de la calidad en los servicios de comunicaciones y administración efectiva entre las dependencias.

Se adquirió un sistema de escaneo e indexación de documentos. En su etapa inicial está operando en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Dirección de Adquisiciones y la Dirección de Recaudación Inmobiliaria. Se proyecta que en la mayoría de las dependencias de atención ciudadana se cuente con esta herramienta para mantener un respaldo seguro de la información y reducir los tiempos de búsqueda de expedientes o documentos vía electrónica.

Derivado del pago del adeudo de más de tres millones de pesos que se tenía desde hace tres años, se obtuvo el Certificado M100 de Microsoft, con esto se cuenta con un licenciamiento completo para acceder a las actualizaciones, garantía y soporte técnico.

Con esta certificación el Gobierno Municipal se califica como una institución cien por ciento legal, ya que las más de 1500 computadoras que se utilizan en la administración operan con programas originales. Monterrey está entre los únicos tres municipios que han sido certificados en el estado, mientras que en todo el país menos de quince ciudades han cumplido con esta disposición.

De manera acumulada, durante el periodo se aplicaron cerca de 31 millones de pesos en mantenimiento y equipamiento.



Entrega de Certificado M100 de Microsoft

## 1.2. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.2.1. SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

En las acciones de Mejora Regulatoria, se llevó a cabo la implementación de la ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), considerando los lineamientos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). Así, se simplifican los trámites con la finalidad de que sea más accesible y fácil el proceso de obtención de la Licencia de Uso de Edificación para el ciudadano y con ello fomentar la creación de nuevas empresas e impulsar la inversión y productividad en el municipio.

La implementación consistió en establecer el esquema de operación, analizar la interrelación entre las direcciones de Control Urbano, Ecología y Protección Civil, definir un catálogo de giros de bajo riesgo, así como elaborar un formato único de apertura, entre otros. La conclusión de este trabajo permitió que en septiembre del presente año se obtuviera la certificación por parte de la COFEMER, con lo que Monterrey es el segundo en todo el estado en contar con este sistema.

Estas acciones refuerzan el liderazgo a nivel nacional de la ciudad en la facilidad para la apertura de negocios, de acuerdo al estudio Doing Business 2016 del Banco Mundial.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 contempló la simplificación de 19 trámites y servicios. Al momento se han simplificado 15, con lo que el avance es del 79 por ciento.

En su mayoría son trámites relacionados con el desarrollo de nuevos fraccionamientos, con lo que se logró disminuir los tiempos de resolución de 60 a 55 días en constancias de terminación de obras y liberación de garantías; 30 a 26 días en la formalización del proyecto ejecutivo con las obras de urbanización e instalación de servicios públicos; 30 a 26 días en la presentación del proyecto urbanístico que muestra el trazo y ubicación de los lotes; 10 a 8 días en la autorización de planos de rasantes para iniciar el trazo y los niveles de las calles; además de la autorización de venta de lotes, que pasó de 10 a 8 días.

Adicionalmente, a través de la Dirección de Control Urbano, se redujo el tiempo para obtener los permisos de vivienda unifamiliar de 45 a sólo 14 días naturales.

Se implementaron 205 indicadores para medir mensualmente la calidad en la atención y los tiempos de respuestas de los trámites y servicios municipales. De acuerdo a los indicadores, el 95 por ciento de los trámites y servicios fueron resueltos en los tiempos establecidos en la normativa correspondiente.



Derivado de la aprobación de la nueva Ley de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa para el Estado de Nuevo León, que entró en vigor el 19 de enero del presente año, se realizó un programa de trabajo que permitiera dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes al municipio, mismo que actualmente lleva un 30 por ciento de avance.

Entre las acciones desarrolladas destacan: la modificación de las fichas de trámites y servicios en el sistema de Registro de Trámites y Servicios (RTyS), la propuesta para implementar el modelo de Ventanilla Única Municipal de Atención a Trámites (VUMAT) y la Ventanilla Única de Construcción (VUC) en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; la elaboración del proyecto del nuevo Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria; y la conformación del proceso para el Análisis de Impacto Regulatorio.



Atención a  
peticiones ciudadanas

## 1.3. ATENCIÓN CIUDADANA

### 1.3.1. SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

De acuerdo con el diagnóstico realizado al principio de la administración, existía un consenso generalizado respecto a la necesidad de mejorar la calidad de la atención y respuesta a la ciudadanía. Para cubrir este requerimiento, se conformó un modelo de atención integral que consistió en la estandarización de los servicios de los Centros de Atención Municipal (CAM), instancias a través de las cuales se canaliza y da seguimiento a las solicitudes de servicios municipales.

Entre los servicios proporcionados en los CAM, se encuentran la expedición de cartas de jueces auxiliares, trámite de licencias de conducir, asesoría jurídica, trámite de cartilla del servicio militar, bolsa de empleo, orientación en trámites no municipales, pasaportes, módulo de salud, mediación y programas de apoyo familiar, entre otros.

De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se otorgaron 928 asesorías jurídicas gratuitas, el doble que lo registrado en el periodo anterior, donde se asesoró a ciudadanos con algún tipo de conflicto o controversia legal o con la necesidad de realizar alguna gestión legal específica. Mediante este servicio el ciudadano tiene un ahorro sustancial al no realizar algún pago a abogados particulares.

Además, se tramitaron 24 377 pasaportes y 1583 cartillas militares, con lo que el municipio consolida su liderazgo en la expedición de cartillas en el estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 129 599 solicitudes de servicios a través de dichos centros, donde se incluye la orientación y canalización en trámites estatales y federales,

además de gestoría externa con diversas dependencias, como Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Gas Natural, Comisión Federal de Electricidad y el Hospital Universitario, entre otros.

Dentro de la estrategia para distribuir territorialmente los CAM, actualmente se cuenta con cinco de estos centros ubicados en: el Palacio Municipal de Monterrey, el Parque Tucán, el Parque Alamey, el Parque Aztlán y en la Colonia Sierra Ventana. Gracias a la estandarización de sus servicios, se logró que el porcentaje de servicios y orientaciones externas solicitadas en los Centros distribuidos en la ciudad (exceptuando Palacio Municipal) fuera del 64.7 por ciento, con lo que se reduce la cantidad de ciudadanos que tienen que trasladarse desde sus colonias hasta el CAM de Palacio Municipal.

Tan solo en dos años se superó la totalidad de atenciones en la administración anterior en 51.2 por ciento, en lo que va de la administración actual se recibieron cerca de 200 mil solicitudes ciudadanas, lo anterior gracias a la estrategia de homologación en la que cualquier ciudadano puede solicitar el mismo servicio en cualquiera de los CAM existentes y ser atendido con la misma calidad.

Dentro de estas solicitudes, resaltan las recibidas por las distintas redes sociales del Gobierno Municipal, así como del Centro de Información Ciudadana (CIC) y los enlaces de medios de comunicación, lo que ha permitido incrementar la capacidad de atender las peticiones y quejas de los regiomontanos. Desde noviembre de 2015 a la fecha

se canalizaron alrededor de 29 mil reportes por estos conductos, resalta que el 58 por ciento de ellos provienen de redes sociales.

Como punto medular de los esfuerzos antes mencionados, mediante la Unidad de Seguimiento a Solicitudes Municipales se realiza el monitoreo de las peticiones ciudadanas recibidas, así como de la notificación a los interesados de la recepción, canalización y resolución final de su queja o solicitud. Como resultado de los trabajos de esta unidad se incrementó la eficiencia en la atención en 95 por ciento.

Como se mencionó en el capítulo anterior, actualmente se está documentado el proceso para la implementación de la Ventanilla Única Municipal de Atención a Trámites (VUMAT) donde en un mismo lugar se podrán recibir y resolver las solicitudes de servicios.

En relación con las actividades de capacitación del personal en áreas de atención ciudadana, en este mismo periodo se capacitó a 489 servidores públicos de dichas áreas. En dos años de gobierno se capacitaron a 902 funcionarios, con lo que se cubre el cien por ciento del total de empleados en funciones de atención al público.

Para asegurar el acceso a los servicios municipales de una manera ágil y eficiente, se cuenta con el Servicio de Atención Ciudadana 072, disponible las 24 horas del día durante todo el año. A través de éste se pueden solicitar vía telefónica servicios como bacheo, mantenimiento de áreas verdes, limpieza de avenidas y calles principales, fallas en el

sistema de alumbrado, entre otros. A la fecha se han recibido un total de 69 353 solicitudes, de ellas se han resuelto el 94 por ciento.

Resalta que en abril de este año se implementó el Programa Macro-Operativos, donde se acude directamente a resolver las demandas de la comunidad. En estos operativos se otorgaron 639 servicios en 70 colonias, en beneficio de cerca de 90 mil ciudadanos, con acciones como reparación de luminarias, bacheo, mantenimiento y limpieza de plazas, vacunación de mascotas, fumigaciones, actividades culturales, activaciones deportivas, talleres productivos, además de pláticas de prevención del delito y sobre seguridad.

En abril de este año se implementó el Programa Macro-Operativos, donde se acude directamente a resolver las demandas de la comunidad. Se otorgaron 639 servicios en 70 colonias.

Korina, que vive en la colonia Terminal, mencionó: ***“En nombre de mis vecinos les damos las gracias por las actividades realizadas en el macro-operativo. Acudieron muchas personas, entre ellas de la tercera edad quienes fueron los más contentos con el ballet y con el cine. Pudimos tener convivencia, diversión y así ver mejor nuestra colonia.”***

En otro sentido, para atender de manera directa las necesidades de la ciudadanía, a través de la Secretaría de Servicios Públicos se realizan visitas continuas a las colonias, donde se verifica la realización de los servicios y se obtiene retroalimentación de los mismos de manera directa. De octubre de 2016 a septiembre de 2017 se visitaron 41 colonias.

Otro de los servicios con los que cuenta el municipio es otorgado por la Coordinación de Panteones Municipales, que proporcionó un total de 6719 servicios, entre los que se encuentran inhumación, exhumación, pago de rentas y permisos de construcción de cercos, entre otros.

Por medio del servicio de distribución de agua de uso doméstico se brindaron 49 016 servicios de dotación de agua, en beneficio de cerca de 540 familias de la zona norte de la ciudad.



*Servicios de dotación de agua*

Adicionalmente, se trabaja con las familias para que se incorporen a la red de los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. Durante el periodo del presente informe 869 familias se han conectado a dicha red.



*Servicio de Atención Ciudadana 072*

# GOBIERNO ABIERTO

# 2



## 2. GOBIERNO ABIERTO

### 2.1 TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

#### 2.1.1. MONTERREY ABIERTO

Con el objetivo de mantener actualizada la información pública de manera útil, ágil y accesible al ciudadano, en mayo se puso a disposición de la sociedad un nuevo diseño del Portal de Transparencia, en donde se agrupa la información pública por bloques temáticos para facilitar su consulta. Cabe resaltar la colaboración con el Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey en estos trabajos de rediseño.

Adicionalmente, se encuentra en fase de implementación un nuevo canal de comunicación para que los ciudadanos puedan aportar sus ideas de mejora sobre la visualización y accesibilidad del portal. Éste cumple no sólo con las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, sino que además incorpora información adicional a la que exige la ley.

Como resultado de las acciones en materia de transparencia, en noviembre de 2016, el Gobierno Municipal de Monterrey logró el segundo lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M), evaluación anual de la empresa especializada en temas financieros ARegional.

Monterrey destaca por contar con información ordenada, imparcial, confiable y de fácil acceso, además de contar con un portal específico para la presentación de la información fiscal. El Municipio obtuvo el año anterior una calificación de 95.7, un incremento de 18.5 puntos porcentuales respecto a los registrados en 2015; avanzando así, de la sexta a la segunda posición en un año, lo que lo ubica en la categoría de transparencia alta.

En materia de coordinación interinstitucional en la gestión de información pública, en diciembre de 2016 se dictó el Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y Sistema Institucional de Archivos. Con ello se avanza en los proyectos estratégicos de Monitoreo a Solicitudes de Acceso a la Información y de Armonización Normativa.

Cabe señalar que los Síndicos y Regidores del Ayuntamiento y el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey, se adhirieron a dicho acuerdo, de tal manera que el cien por ciento de los sujetos obligados en la Administración cuentan con una Unidad y Comité de Transparencia. Con estos elementos, de octubre 2016 a septiembre 2017 se recibieron 1381 solicitudes de información, 38.4 por ciento de incremento anual.

Durante el presente periodo se capacitó al cien por ciento de los enlaces de transparencia, que ahora se denominan Unidades de Transparencia.

Además, se llevó a cabo la Segunda Semana de la Transparencia Municipal, en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL), y con la participación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Consejo Ciudadano de Gobierno Abierto, la Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey. En las actividades de este evento participaron 2505 personas.



*Segunda Semana de la Transparencia Municipal*

Con el fin de transparentar los procesos de las contrataciones, desde agosto del año en curso se empezaron a transmitir en vivo las Sesiones del Comité de Adquisiciones, visibles a través del portal de internet municipal. Esta acción es realizada por primera vez en el Gobierno Municipal de Monterrey, lo que fortalece la visión de un gobierno abierto y transparente.

En septiembre se aprobó el Consejo Municipal de Armonización Contable de Monterrey, como una instancia auxiliar para la Administración Pública Municipal, en materia de armonización contable y rendición de cuentas.

Monterrey es el primer municipio a nivel nacional en llevar a cabo un Consejo de este tipo, lo que deja de manifiesto la importancia otorgada a la rendición de cuentas en materia de contabilidad gubernamental.

### 2.2. RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 2.2.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Como eje fundamental del Gobierno Abierto y de la rendición de cuentas, se han reforzado las acciones para combatir la corrupción. Para ello se diseñó un sistema en línea para presentar quejas y denuncias contra servidores públicos, que está disponible en el portal del Gobierno Municipal. Durante el periodo del presente informe se incrementó el número de denuncias en un 7.7 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior.

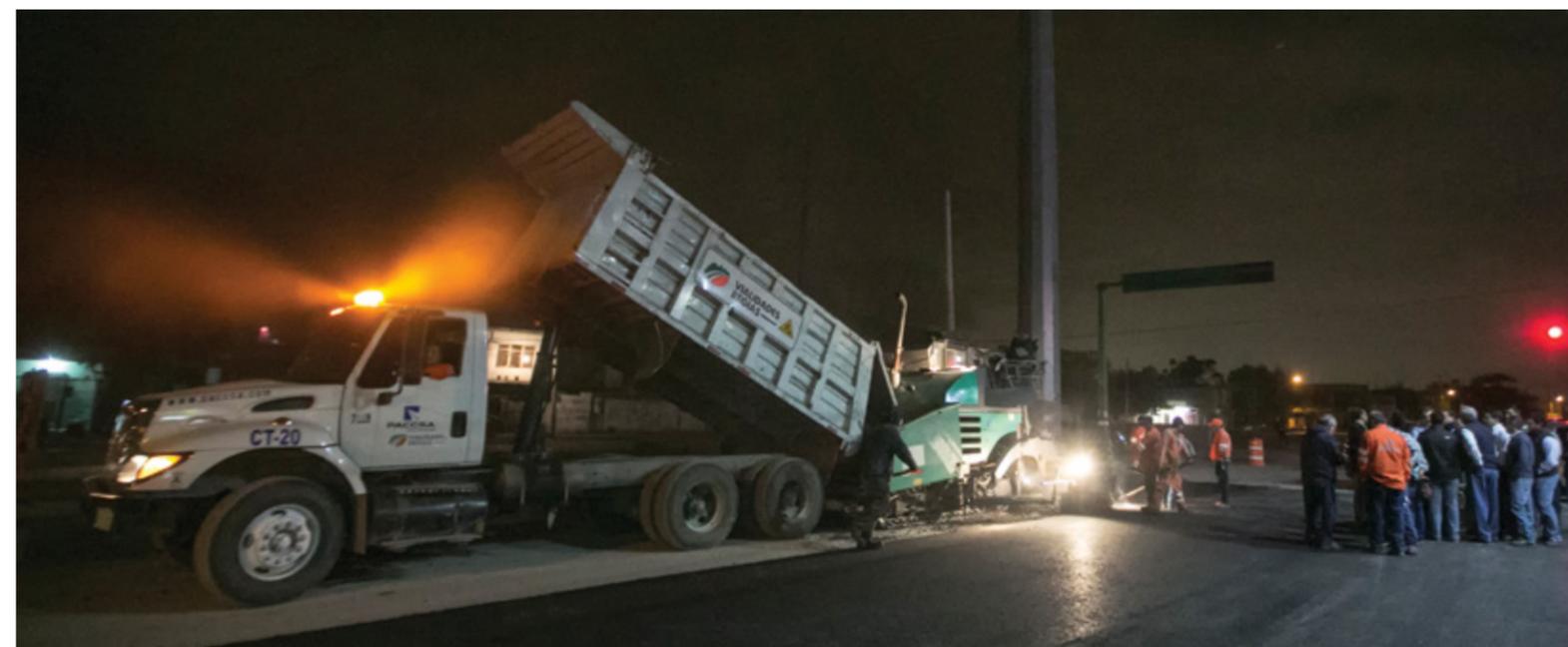
Como resultado de estas acciones, durante el segundo año de esta administración se observaron las siguientes sanciones: 8 inhabilitaciones, 17 sanciones económicas, 71 suspensiones, 19 amonestaciones públicas y privadas y 10 destituciones; acumulando 57 destituciones a servidores públicos en lo que va de la presente administración.

El combate a la corrupción se ejerce en dos sentidos: preventivo y correctivo. En el primero corresponde la participación de la Contraloría Municipal en los procesos de licitación pública en la adquisición de bienes y servicios y de obra pública, con el propósito de vigilar que los mismos se efectúan con estricto apego a las disposiciones legales y normativas vigentes. Es así que, en el periodo que se informa, se participó en 66 procesos de adquisiciones de bienes y servicios por un importe de 545 millones 207 mil pesos y 67 procesos de licitación de obra pública por un total de 275 millones 729 mil pesos.

En cuanto al sentido correctivo, mediante la función de auditoría se realizan revisiones a aspectos financieros, administrativos, a la recepción de bienes o servicios, así como a su cumplimiento en especificaciones y cláusulas establecidas en los contratos correspondientes y en la normatividad aplicable. Durante el periodo de octubre de 2016 a septiembre de 2017, se generó la promoción de 30 procedimientos de responsabilidad derivados de observaciones determinadas en las auditorías realizadas. Con estos trabajos se lleva el 78 por ciento de avance respecto a la meta del trienio de 79 auditorías.

A través de la Dirección de Auditoría se ha monitoreado el proceso de construcción de obra pública. En el periodo que se informa se revisaron 301 estimaciones de obra por un importe de 85 millones 328 mil pesos; además de 43 estimaciones adicionales que corresponden al programa de Vialidades Regias por 337 millones 861 mil pesos, teniendo éste un avance de la revisión físico-financiera del 51 por ciento.

*Monitoreo de obra pública*



## 2.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.3.1. GOBIERNO CERCANO

Para transparentar, difundir y socializar las sesiones del Ayuntamiento, se transmiten en vivo y posteriormente son dispuestas a personas interesadas en la página web del municipio. Durante el periodo de octubre de 2016 a septiembre de 2017, se celebraron 40 sesiones del Ayuntamiento, en las que sus integrantes aprobaron 238 acuerdos, 77.3 por ciento de ellos por unanimidad, lo que demuestra la capacidad para construir consensos en temas que benefician directamente a la ciudad y sus habitantes.

*Sesiones del Ayuntamiento*



Durante el periodo se aprobaron reformas y expediciones en el Ayuntamiento a ocho reglamentos municipales, que fueron puestos a la consulta pública correspondiente. Entre ellas destacan la reforma al Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, donde se agregó el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); y la expedición del Reglamento de la Guardia Auxiliar del Municipio de Monterrey, mismo que regula la prestación de servicios de la Guardia Auxiliar, como institución auxiliar de las Instituciones Policiales.

En otras acciones, para fortalecer la participación ciudadana se constituyeron 41 Juntas de Vecinos en igual número de colonias, espacios de propuesta donde los ciudadanos tienen la oportunidad de plantear sus necesidades directamente a los funcionarios responsables.

*Comités vecinales*



Dentro de la misma estrategia para tener un gobierno cercano, con la participación de 14 058 ciudadanos se eligieron 758 jueces auxiliares, quienes pueden interceder por sus comunidades en la gestión de trámites y servicios. Con el apoyo de estas figuras, se otorgaron 29 882 cartas de residencia ordinarias, 664 de las cuales fueron certificadas para su uso en diversos trámites y servicios.



*Reunión con jueces auxiliares y guías sociales*

Para dotar con los conocimientos básicos sobre mediación y así promover el diálogo y la solución de controversias que surjan entre sus vecinos, en el periodo del presente informe se capacitaron a 826 jueces auxiliares, que sumadas a las realizadas en el primer año el avance en este rubro es del 57.8 por ciento respecto a la meta del trienio.

En este mismo sentido, a través de la Dirección de Participación Ciudadana se opera el Programa de Mediación Municipal. En el periodo se proporcionaron 354 servicios de mediación ante conflictos entre vecinos, amigos o familiares, donde un mediador capacitado apoyó para resolver sus diferencias y buscar la mejor solución para las partes involucradas.

Por otro lado, se ha promovido el modelo de Guías Sociales, en asambleas vecinales electas de manera democrática se han elegido a la fecha a 975 guías, mismos que representan a los vecinos ante el Gobierno Municipal de Monterrey.



*Asamblea vecinal*

En asambleas vecinales se han elegido a 975 guías sociales que representan a los vecinos ante el Gobierno Municipal de Monterrey.

***“Estoy muy contenta y agradecida, trabajando en conjunto con todos mis vecinos realizamos pintura de rampas de la Plaza Pública, bordos para reducir la velocidad de los vehículos y limpieza. Gracias a esto ahora la plaza se ve mucho más limpia, ordenada y como nueva; la gente va y convive de una manera sana, contenta y cuidando lo que es nuestro.”***

***“Estamos muy contentos, tenemos plaza de nuevo, podemos salir a hacer ejercicio, platicar con los vecinos y que nuestros hijos jueguen y corran.”***

Blanca, Guía Social de la Colonia Venustiano Carranza

Se tuvieron diez audiencias con los jueces y guías electos en colonias marcadas como zonas de atención prioritaria por sus niveles de pobreza y marginación, en cinco de ellas se tuvo el acercamiento directo de la Presidencia Municipal con el fin de que la población manifestara las problemáticas de sus colonia. En total, se contó con una participación de 3907 ciudadanos y se recibieron 11 821 peticiones para su gestión ante las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Por otro lado, se otorgaron reconocimientos públicos a los ciudadanos que buscan ayudar y mejorar la ciudad en diferentes ámbitos. En este periodo, se entregó la Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial “Lorenzo H. Zambrano Treviño”, edición 2016, a Salomón Marcuschamer Stavchasky. Además, se reconoció con la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco” a Héctor Jorge Villarreal Velázquez en la categoría de Ejercicio de la Medicina; a Jorge Eugenio Valdez García en la categoría de Investigación Médica; y a Tec Salud del Sistema Tecnológico de Monterrey en la categoría de Instituciones Médicas y/o Cualesquiera Otras Asistenciales.

Niza Castañeda Carranza recibió la Medalla al Mérito de la Juventud Regia edición 2016 y Consuelo Morales Elizondo, fundadora y directora de CADHAC, fue galardonada con la edición 2016 del reconocimiento público a la “Mujer que Inspira”, mismo cuya edición 2017 fue entregado a Patricia Liliana Cerda Pérez, investigadora-catedrática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En diciembre de 2016 se entregó el reconocimiento ***“Mujer que Inspira”*** a Consuelo Morales Elizondo, fundadora y directora de CADHAC, por su lucha en materia de derechos humanos a nivel local, nacional e internacional. Ella ha sido ampliamente reconocida por su lucha contra los abusos policiales y la denuncia y búsqueda de personas desaparecidas.

Destaca que derivado del convenio con CADHAC y Enfoque DH, se diseñó el Modelo Integral en el Uso Legítimo de la Fuerza en el que están siendo capacitados los policías del municipio.



**Medalla Monterrey al Mérito Ecológico**

Adicionalmente, el Club de Baloncesto Fuerza Regia de Monterrey recibió un reconocimiento del Ayuntamiento por el campeonato obtenido en la temporada 2016-2017 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.

La Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2017, tuvo los siguientes galardonados: Daniel Esteban Gómez Íñiguez, en la categoría de Ciencia y Tecnología; Andrea Castellanos Ruiz, en la categoría de Labor Social; la asociación civil Mariposas Azules, dirigida por Angélica Janet Guardiola de León, en la categoría de Ciencia y Tecnología y Labor Social; y por último el Grupo Alternativo de Ideas Ambientales, en la categoría de Proyectos, Ciencia y Tecnología y Labor Social.

En septiembre el Ayuntamiento realizó el reconocimiento póstumo con la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor”, edición 2017, a Gaspar Mass Martínez y a Fernando Javier Maiz Garza.

### 2.3.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN CIUDADANA

Para contar con evaluaciones ciudadanas, en el periodo que se informa se realizaron 27 461 encuestas relacionadas con los principales programas de la administración, que aportaron elementos para retroalimentar a las áreas responsables y así mejorar el funcionamiento de los servicios otorgados.

Asimismo, en un ejercicio sin precedentes en alguna administración municipal en el estado, este año se realizaron 104 436 llamadas de calidad de los trámites y servicios que ofrecen las dependencias de gobierno. El 86 por ciento de los ciudadanos que atendieron estas llamadas manifestaron que su servicio fue atendido en tiempo, mientras que el 93 por ciento lo calificaron como bueno o excelente.



# DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

# 3



# 3. DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

## 3.1. INCLUSIÓN SOCIAL



 Invertimos **65 millones de pesos** en vivienda digna en dos años.

*Antes y después de mejora en vivienda*

### 3.1.1. COMBATE A LA POBREZA Y APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

La tendencia indica que la pobreza está disminuyendo en Monterrey, lo anterior de acuerdo con el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para 2017, donde en comparación con el 2015, se observa que el municipio pasó de 24 a 19 ZAP. Con base en la Ley General de Desarrollo Social, estas zonas se determinan cuándo existen índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social.

En el Informe Anual sobre la situación de la Pobreza y Rezago 2017, se recomienda reorientar el gasto público para el abatimiento de las carencias por acceso a los servicios de salud, además de las carencias por acceso de agua entubada y por hacinamiento en la vivienda.

Con el objetivo de que las familias más necesitadas cuenten con un espacio digno para vivir, se invirtieron en este

Al impactar en la calidad de vida de los beneficiados, el programa de mejoramiento de vivienda ha logrado disminuir los indicadores de hacinamiento marcados por el CONEVAL.

*El Sr. Teodoro, que tiene su domicilio en la colonia Ferrocarrilera, recibió el apoyo de un cuarto adicional. Su necesidad se detectó durante los recorridos que realiza el personal de brigada del programa. Gracias a esta intervención ya cuenta con un lugar más digno para vivir.*

segundo año de gobierno 22 millones 011 mil pesos en 661 acciones de vivienda como construcción de dormitorios, techos de fibrocemento, baños completos y piso firme en beneficio de más de dos mil habitantes de Monterrey en situación de pobreza. De noviembre de 2015 a septiembre de 2017, se han invertido 65 millones de pesos.

Para combatir la pobreza alimentaria se pusieron en funcionamiento tres comedores comunitarios ubicados en las zonas Independencia, Tierra y Libertad y en la Colonia CROC, que brindan anualmente 172 800 comidas. Para finales de 2017 se contará con el cuarto comedor en Altamira-Campana, que aumentará las raciones de comidas a 230 400 por año.



*Comedor comunitario*

El concepto integral de comedores de Monterrey se distingue por la integración de la cultura y acción ciudadana con la pintura de murales, funciones de cine y actividades productivas, esquema que la Secretaría de Desarrollo Social Federal ha propiciado que se replique en otras ciudades y estados del país.

El modelo de Comedores Comunitarios de la Gran Ciudad ha sido replicado en otras entidades, al promover la cohesión social, las actividades artísticas y el rescate de espacios públicos como una manera de incidir de manera integral en la formación de las personas que acuden a ellos.

*El Sr. Raúl es beneficiario del comedor del sector Independencia. En ocasiones no tiene dinero para cubrir la cuota del comedor, por lo que se ofrece para bajar la basura al depósito donde pasa el camión recolector y se ha hecho responsable de subir los abastos del Comedor.*

Para apoyar la economía familiar se dio seguimiento al Programa de Huertos Urbanos, con la implementación de 289 huertos. En total suman 668 en estos dos años de gobierno, más del doble que el objetivo en el trienio.



 Implementamos **668 huertos urbanos**. Las familias pueden producir hasta 100 kg de alimento propio al año.



*Huerto urbano*

Se han instalado 668 huertos en hogares con vulnerabilidad social, produciendo cosechas de chile, tomatillo, calabaza, cilantro, papa, acelga y repollo.

*Don Pedro, quien tiene su domicilio en la colonia Gloria Mendiola, vive acompañado de su hija y se encontraba en estado de depresión por la pérdida de su esposa, ha recibido el apoyo del Programa de Huertos de la Gran Ciudad. Esto llegó a darle un giro de 360° a sus vidas, ahora su semblante es de esperanza porque por medio de la cosecha de su huerto, aparte de alimentarse se siente más cerca de lo que más disfrutaba su esposa.*

Cabe destacar que mediante este programa las familias pueden producir hasta 100 kilogramos de alimento propio por año, lo cual propicia una alimentación saludable al ser un producto fresco.

Adicionalmente, en la estrategia compartida con el Gobierno del Estado de Nuevo León, se entregaron 105 810 despensas del Programa de Asistencia Alimentaria a la Población Vulnerable (PAASV), en beneficio de 7054 personas.

El apoyo a la economía y desarrollo de las jefas de familia es una prioridad, es por ello que se atendieron a más de seis mil mujeres a través de servicios de salud, talleres productivos, habilidades para la vida, activaciones deportivas y gestoría social. De manera acumulada, en dos años de gobierno se benefició a 12 723 jefas de familia con estos servicios, un 42.4 por ciento de la meta del trienio.

Más aún, con una inversión de 814 mil pesos y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal se llevó a cabo el Programa de Empleo Temporal (PET). En este periodo se logró emplear a 162 personas de zonas con alta marginación que trabajaron en beneficio de su propia comunidad, a través del deshierbe, preparación y pintura de fachadas en la zona de La Campana.

Con el programa Útiles-Útiles, se entregaron 75 mil paquetes de útiles escolares a niños de familias que habitan en zonas de atención prioritaria y que cursan sus estudios en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. La inversión en este programa ascendió a 16 millones 962 mil pesos. De noviembre de 2015 a septiembre de 2017, se entregaron 125 mil paquetes escolares, 25 por ciento más que la meta trazada al arrancar la administración.

**ÚTILES**  
& *Útiles*



Entregamos **125 mil** paquetes de útiles escolares a niños de familias de escasos recursos



Con el programa Útiles-Útiles, se entregan paquetes escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria a niños de familias que habitan en zonas de atención prioritaria, reduciendo el rezago educativo y la deserción. En dos años se superó la meta del programa en veinticinco por ciento.

*"A mí y a mis vecinos nos transformó la vida el Programa ¡Útiles, útiles! Nunca habíamos tenido oportunidad de participar y este año se pudo apoyar a muchas familias, todas ellas son de bajos recursos y no podían comprar los útiles escolares a sus hijos."*

Rosa, Guía Social de la Colonia Valle de Santa Lucía



Transformando Monterrey

### 3.1.2. INTERVENCIÓN URBANÍSTICA SOCIAL

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se inició el programa Transformando Monterrey, cuyo objetivo es regenerar el entorno urbano a través de pintar las fachadas de las viviendas.

Con una inversión de 13 millones 626 pesos, se iniciaron las primeras dos etapas; la primera comprende 803 viviendas en las colonias Canteras, Altamira y Alfonso Reyes y la segunda con dos mil viviendas pintadas en las colonias Sierra Ventana, Burócratas Municipales, San Ángel Sur, Fomerrey 45, Nogales de la Sierra e Ignacio Altamirano, en beneficio directo de casi quince mil integrantes de familias.

Este programa ha llenado de entusiasmo a los habitantes de dichas colonias, que por primera vez se sienten en un espacio atendido, dignificado, lleno de color y limpieza, y que además genera una gran imagen urbana apreciable por todos. Se espera que estas primeras dos fases concluyan en diciembre de este año.

Además de la imagen urbana, se brinda una intervención integral con trabajos de servicios públicos y acciones de desarrollo social.



El programa Transformando Monterrey une esfuerzos públicos, sociales y privados para impulsar acciones e intervención comunitaria en zonas con rezago social a efecto de contribuir a mejorar su calidad de vida mediante la regeneración y rescate del entorno urbano.

*"La Sra. Martha, vecina de la colonia Canteras, mencionó que tiene diez años de vivir en esta colonia y en ese tiempo ninguna autoridad se había interesado en mejorar el entorno. Con este programa se pintó su casa, está muy contenta y agradecida. Con emoción comentó que la zona tiene más vida y color, ve a los vecinos motivados por tener banquetas más limpias."*

### 3.1.3. MONTERREY, UNA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Dentro de las acciones de solidaridad con la ciudadanía se encuentra el programa Patrimonio Seguro, a través de él se realizaron 7030 acciones entre testamentos, juicios de identidad y transmisión hereditaria, juicios de intestado y apoyo legal, con los que suman un total de 10 251 apoyos de este tipo en dos años de gobierno.



Testamento de programa Patrimonio Seguro

A más de 400 personas mensualmente se les brinda asesoría jurídica, juicios y testamentos en relación a su patrimonio familiar con el fin de resolver sus problemáticas, logrando con ello certeza jurídica.

**Uno de los casos más sensibles atendidos fue el de tres ciudadanos sordomudos que tenían que pagar por su trámite de testamento 2500 pesos cada uno, más los servicios de un intérprete. Se les apoyó con el trámite para que pagarán 900 pesos cada uno y se les explicó el alcance y fuerza legal del testamento. Quedaron muy agradecidos y con la tranquilidad de que sus bienes no quedarán intestados.**

Conscientes de que las necesidades emergentes de tipo social pueden rebasar en ciertas ocasiones la capacidad de respuesta de las personas, durante el presente periodo se

atendieron a 3310 personas en situación de vulnerabilidad, mediante 19 765 apoyos y actividades asistenciales, tales como medicamentos, aparatos funcionales, hospitalizaciones, apoyos parciales de servicios funerarios, apertura y renta del primer año de terreno en panteones municipales, entre otros.

En otro orden de ideas, para sensibilizar a la población en igualdad de género, no discriminación y derechos de las mujeres, se realizaron actividades en prevención de la violencia y perspectiva de género en las que se vieron beneficiadas 6372 personas de la comunidad, así como estudiantes de escuelas primarias, empresas y asociaciones civiles. Entre las actividades realizadas se encuentran pláticas a niñas y niños de cuarto y quinto grado de primaria sobre identificación de la violencia en las colonias del municipio y sobre igualdad de género.

También se lleva a cabo el programa Feria Integral de la Mujer, que acerca los servicios de educación, empleo, desarrollo humano, prevención de la violencia y salud. En este periodo se realizaron tres ferias integrales beneficiando a 503 personas.

A través del programa Lazos entre Mujeres se apoyó a 5252 mujeres con actividades para el empoderamiento, tales como talleres productivos, pláticas de prevención y detección de la violencia, campañas de prevención del cáncer de mama y cervicouterino.

Se han impartido tres talleres de corte y confección capacitando a 108 alumnas, de ellas 35 han instalado un taller de costura en sus viviendas, elaborando sus propias prendas de vestir y comercializando su mercancía, apoyando en gran medida su ingreso familiar.

**La Sra. María Guadalupe Walle Sánchez, quien tiene su domicilio en la colonia Barrio Acero, cursó el taller de corte y confección durante tres meses, a la fecha cuenta con un negocio propio en su casa, fabricando cosméticas, bolsas, mochilas y lapiceras las cuales comercializa y así aporta al gasto familiar.**

Según datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015, en Monterrey viven 158 570 personas adultas mayores, 16.8 por ciento más que las reportadas en 2010, con lo que ahora representan el 14.3 por ciento de la población total.

Conscientes de lo anterior, la Administración Municipal ha impulsado los programas de atención a este sector de la población con las que se apoyaron 10 711 adultos mayores en lo que va de la administración, 53.6 por ciento de la meta establecida en los tres años de gobierno.



Paralelamente a los servicios de atención a las personas adultas mayores, con la participación de representantes de la sociedad civil y del sector académico, se instaló el Consejo Consultivo Ciudadano del Adulto Mayor, órgano que diseña y propone las políticas públicas a este sector de la población.

En el marco de los festejos anuales por el mes del adulto mayor, se realizaron diferentes actividades, como la coronación de la Reina del Adulto Mayor; el festejo "Celebrar la Vida de los Adultos Mayores"; así como el emotivo reconocimiento a los Centenarios Regios. A estos festejos asistieron 900 adultos mayores.



Reina del Adulto Mayor

Atención a adultos Mayores

Creada a partir de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, la Defensoría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Defensoría) incrementó considerablemente su capacidad de atención durante el segundo año de la presente administración, con 3078 servicios ofrecidos en beneficio de un 1993 personas. En dos años de gobierno se otorgaron 3829 servicios y se benefició a 2810 personas.



La Defensoría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Defensoría) incrementó considerablemente su capacidad de atención durante el segundo año de la presente administración, con 3078 servicios ofrecidos en beneficio de 1993 personas.

*A la Defensoría se reportó el caso de Pedro, quién tiene seis años y no acude a la escuela. Al realizar la investigación la trabajadora social encontró que no estudia porque no tiene acta de nacimiento. Esmeralda, madre de Pedro, no lo había podido registrar porque tampoco ella contaba con acta de nacimiento, a pesar de tener veintidós años de edad. Después de recibir asesoría y acompañamiento, obtuvieron su documentación. Actualmente, ambos cuentan con actas de nacimiento, Pedro asiste a la escuela y se han afiliado al Seguro Popular.*



En particular, se atendieron 466 reportes de vulneración de derechos y 129 de solicitudes de seguimiento de la Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Estatal, en beneficio de 1025 menores de edad. De manera acumulada, se atendieron en dos años 825 reportes y se ha dado seguimiento a 264 casos, en beneficio de cerca de dos mil menores.

Entre los derechos restituidos a los infantes y adolescentes a través de la Defensoría, se puede resaltar que 56 obtuvieron su registro de nacimiento, 85 fueron dados de alta en el Seguro Popular y 207 fueron reincorporados o se les ingresó por primera vez a la escuela.

Dentro del mismo orden de ideas, a través de la Casa Club del Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil

(PAPTI), de octubre de 2016 a la fecha, se atendieron a 230 menores en promedio mensual, a quienes se les brindaron 15 620 servicios, entre los que destacan trabajo social, psicología, pedagogía y el otorgamiento de raciones alimentarias.



Niños en comedor de la zona Independencia

También, a través de seis estancias infantiles para niñas y niños de uno a seis años y de tres Espacios Infancia-Adolescencia vespertinos para menores de edad de seis a doce años, se apoya a las familias trabajadoras atendiendo en promedio mensual 293 menores, permitiendo la permanencia en el mercado laboral de madres, padres y tutores que trabajan.



Estancia Infantil Pío X

En colaboración con instituciones como el Servicio Social Internacional, con sede en Ginebra, Suiza, y UNICEF-México, se llevó a cabo el taller de Intervención en Casos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad Separados o en Riesgo de ser Separados de sus Familias, donde fueron capacitadas 36 profesionistas trabajadoras del municipio, del Gobierno del Estado y de organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema.



Firma de carta intención con el Servicio Social Internacional

Como resultado de esta capacitación, se implementó el programa Familias de Respiro, que brinda protección social a las familias de menores de edad con discapacidad a través de la vinculación con otras familias que vivan dentro de su mismo entorno, poniendo a Monterrey a la vanguardia ya que es una estrategia que es implementada por primera vez en el ámbito municipal, estatal y federal.



Más de 1400 niñas, niños y adolescentes acudieron a los campamentos Verano en la Gran Ciudad, en donde participaron en actividades recreativas, culturales, formativas y recorridos.

*Griselda, Guía Social de la colonia Caracol, comentó: "mis niños tuvieron la oportunidad de ir a conocer el nuevo Estadio de los Rayados del Monterrey, su equipo favorito. Ellos estaban encantados de poder ver jugar en vivo a sus ídolos, y más la alegría de poder gritar ¡gol! Festejaron y bailaron, hasta grabamos un video, ha sido una de las mejores experiencias que hemos tenido y ellos como aficionados"*

También en beneficio de los infantes del municipio, se llevaron a cabo los campamentos de Verano en la Gran Ciudad, en beneficio de 1460 niñas, niños y adolescentes, con diversas actividades recreativas, culturales, formativas y con recorridos a sitios como canchas deportivas del Tecnológico de Monterrey, Museo Horno 3, la empresa BIMBO, Bosque Mágico y Parque España.

*Campamentos de Verano en la Gran Ciudad*



*Maker space. Proyecto financiado por Save the children*

En sinergia con la organización Save the Children México y con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Centro de Talentos ubicado en la Colonia El Porvenir fue beneficiado con la instalación de un laboratorio denominado Maker Space, mismo que incluye una impresora 3D y contempla actividades de formación en oficios enfocados en la tecnología y solución de problemas, en beneficio de veinticinco adolescentes por semestre. En el estado se cuenta solo con tres espacios de este tipo y el antes mencionado es el único en un espacio público.

Según el INEGI, al año 2010, el 3.8 por ciento de los habitantes de Monterrey presentaban alguna limitación física o intelectual. En apoyo a este sector, se siguieron impulsando las actividades de rehabilitación y atención en el Centro de Educación y Desarrollo Integral (CEDI), en la Clínica de Atención Integral al Autismo, en la Guardería Especial, en las seis Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y en



la Unidad Móvil. En estos centros se atendieron 357 personas en promedio mensual, a quienes se les brindaron 94 114 servicios de apoyo psicológico, rehabilitación física, terapias de comunicación y lenguaje, así como transporte seguro adaptado, entre otros.

Paralelamente a los servicios brindados, se instaló el Consejo Consultivo Ciudadano de Atención a Personas con Discapacidad, conformado por siete servidores públicos y diez miembros de la sociedad civil. Hasta el momento, se han planteado propuestas a desarrollar en temas de accesibilidad urbana y la atención a personas con discapacidad mental o psicosocial.

Para el Gobierno Municipal, la convivencia comunitaria y el desarrollo de las familias regiomontanas es un pilar para el desarrollo de la población, es por eso que en el presente periodo se siguieron impulsando las actividades deportivas, educativas, productivas, recreativas y del talento que se realizan dentro de los veintiocho Centros de Bienestar Familiar, donde se beneficiaron en promedio mensual a 6528 personas.

*Actividades de convivencia comunitaria*



Con la estrategia transversal basada en la participación de voluntariado, en este periodo participaron 318 personas que tuvieron interés de colaborar de manera honoraria en las actividades del municipio. Para fortalecer estos trabajos, se realizaron nueve capacitaciones a 247 de dichos voluntarios con el programa de la Asociación Nacional de Superación Personal (ANSPAC), para que se conviertan en replicadores comunitarios, adquiriendo conocimientos que impulsen el desarrollo integral de mujeres, la formación en valores universales y la participación comprometida de las mismas en el mejoramiento de sus entornos.

Asimismo, con el objetivo de cubrir diversas necesidades de 144 familias en alto grado de vulnerabilidad, se inició la campaña Costales de Generosidad, que vinculó a familias y a instituciones educativas como donadores. En diciembre de 2016, se llevó a cabo la entrega de costales con despensas, cobertores, calzado, abrigos, chamarras, juguetes, en beneficio de 629 personas de 35 colonias de las zonas norte y sur.



Entrega Costales de Generosidad

## 3.2. PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La base de actuación de la política social municipal es la promoción y garantía del pleno respeto a los derechos humanos, así como la generación de las condiciones que favorezcan el ejercicio de los mismos en el municipio.

El enfoque de dicha política se divide en seis rubros: promoción del desarrollo de la cultura y las artes; vinculación de espacios de convivencia, como parques y espacios públicos; desarrollo de actividades deportivas; fomento del acceso a los servicios de salud pública; impulso a las actividades educativas complementarias; y la vigilancia del desempeño de los funcionarios de la administración municipal en materia de derechos humanos.



### 3.2.1. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

Transformar el entorno cultural y educativo es tarea diaria y permanente para alcanzar un mejor futuro para todos. Por ello, se puso en marcha una estrategia dirigida a crear espacios educativos lúdicos mediante actividades y programas que promueven la imaginación y la creatividad entre sus usuarios creando un sentido de comunidad alrededor de dichos espacios.

El programa educativo de Monterrey está enfocado a desarrollar la convivencia, prevenir socialmente el delito, fomentar la cultura, evitar la deserción escolar y disminuir el rezago educativo y el analfabetismo, principalmente entre segmentos poblacionales más vulnerables.

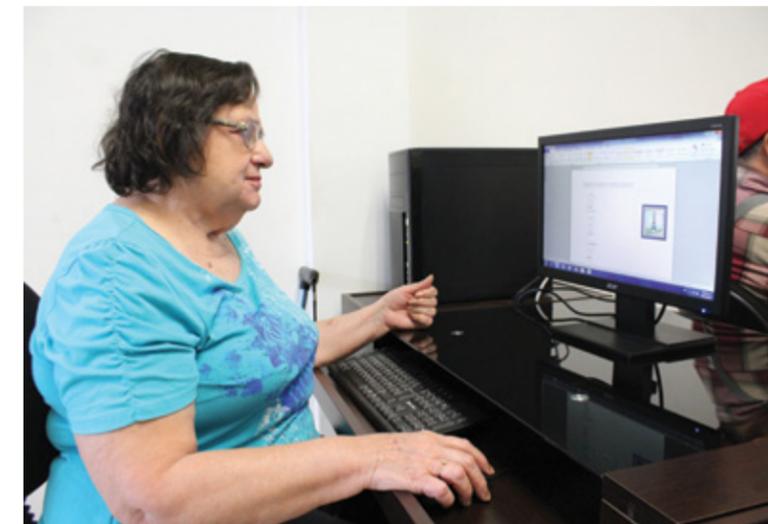
En este sentido, se transformó la Red Municipal de Bibliotecas recuperando la vocación de las mismas como centros culturales educativos. Como resultado, se pasó de 63 a 92 por ciento de bibliotecas en funcionamiento en estos dos años. Se duplicó la cantidad de actividades educativas y culturales en estos centros impartiendo ahora cursos y talleres que promueven el desarrollo personal de niños, jóvenes y adultos; mientras que se aumentó en 30 por ciento la atención de usuarios con respecto al año anterior, con lo que suman cerca de 270 mil personas atendidas en lo que va de la presente administración.



Biblioteca pública

En relación con la educación para adultos, por primera vez en Monterrey se abrieron cuatro plazas comunitarias del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) en bibliotecas municipales, en donde se invirtieron un millón 400 mil pesos, con lo que se logra atender a 2327 personas con programas de educación primaria, secundaria y de alfabetización.

Las bibliotecas sirvieron además para atender a más de 140 mil personas mediante el esquema Alfabetización Digital, donde se capacita a los beneficiarios en el manejo de computadoras, redes sociales e internet y sobre paquetes de Microsoft Office. También en estos espacios se desarrolla el proyecto Una Comunidad Saludable, que otorgó apoyo a cerca de mil personas para reducir peso y mejorar la salud general de las personas en cinco sesiones de trabajo.



Clase de computación

Por otro lado, se destaca la atención de cerca de 28 mil alumnos de educación básica en diversas actividades como la exposición Líderes con Valores, donde se invita a jóvenes de secundaria a reflexionar sobre el futuro en su papel como agentes de cambio; la actividad Cultura de la Paz, desarrollada para exponer las ventajas de la sana convivencia en el aula y en la familia; la plática Limpiemos Nuestra Ciudad con Valores, misma que se enfoca en promover los valores fundamentales para la buena convivencia.

Entre estas actividades se incluyen las Juntas para la Prevención de la Violencia (JPV), que busca la reflexión y prevención del bullying. En este último rubro, en dos años se han atendido 22 mil niños de educación básica a quienes se sensibilizó sobre este tema.

Se firmaron convenios con cincuenta instituciones educativas, con las que se gestionan becas de educación media superior y superior. Se suma a lo anterior la segunda Feria de Becas en agosto, donde se convocó a dichas instituciones a ofrecer los descuentos y oportunidades educativas, en donde se atendieron alrededor de 2400 personas. De octubre de 2016 a septiembre de 2017 se gestionaron 2260 becas, que sumadas a lo realizado en el primer año de gobierno la cifra asciende a alrededor de 6500.



Además, se implementó el programa de asesorías gratuitas, que se lleva a cabo con la ayuda de maestros especialistas en los temas incluidos en los exámenes generales del CENEVAL. En el periodo que se reporta, este programa permitió que más de 4196 jóvenes pudieran reforzar sus conocimientos y estar preparados para los exámenes de admisión tanto de nivel medio superior y superior.

En acciones similares, se impulsa a los jóvenes para que estudien otros idiomas como inglés, francés, italiano, portugués, mandarín, alemán y japonés. En este periodo se gestionaron 4350 becas para los interesados en cursar alguna lengua extranjera.

Entre otros apoyos a la juventud, en alianza con asociaciones como Cotti y EFFETA, se impulsó la participación de cuatrocientos jóvenes con discapacidad de diversas universidades en torneos de fútbol, basquetbol y vólibol.

### 3.2.2. MONTERREY SALUDABLE

En materia de promoción de la salud y de prevención de enfermedades se han desarrollado diversas políticas públicas. Se destaca el programa Médico de Barrio, en donde se realizan visitas casa por casa ofreciendo a la comunidad regiomontana servicios de atención y cuidado preventivo de su salud. De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se otorgaron más de 226 175 servicios, entre los que se incluyen consulta médica dental, ginecológica, pediátrica y psicológica, dando un total de 392 mil servicios en dos años de gobierno.



*Desarrollando el programa Médico de Barrio casa por casa en la Colonia Nueva Madero, se encontró una familia que pasaba por una urgencia médica, una de sus integrantes había dado a luz tres días antes y presentaba un sangrado muy abundante. Uno de los médicos del equipo de Médico de Barrio se percató que este sangrado no era normal y la paciente corría el riesgo de presentar un shock hipovolémico. Se le brindó atención médica y se solicitó su traslado a un hospital para darle un tratamiento integral y especializado.*



Obtuvo el **primer lugar nacional** como Estrategia Municipal de Salud.



Brindamos **392 mil servicios de salud**, entre: ginecología, pediatría, psicología y dental.



El programa Médico de Barrio obtuvo el primer lugar nacional como Estrategia Municipal de Salud, reconocimiento que otorga la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

Adicional a resolver los problemas de salud que presenta el individuo, mediante este programa se realiza una evaluación física exhaustiva, además de un cuestionario detallado para conformar su historial médico, con lo que se previenen posibles problemas médicos antes de que estos se presenten.

En total se encuestaron 13 790 personas durante el periodo del presente informe. De entre los principales resultados se encontró que el nueve por ciento no cuentan con servicio médico público o privado, 69 por ciento tienen esquema de vacunación completo, el cinco por ciento tiene alguna discapacidad física o intelectual, superior al promedio en el municipio de cuatro por ciento; y sólo el 33 por ciento de las mujeres adultas se realizan chequeos de Papanicolaou y/o mamografía.

En relación con las enfermedades detectadas en la encuesta, se estimó que el veintitrés por ciento de los encuestados tenían diabetes; el veinticuatro por ciento presentaron hipertensión. Además, sólo el quince por ciento de las personas en la muestra refleja problemas de sobrepeso, mientras que el cinco por ciento presenta problemas de desnutrición y solo una cuarta parte de los encuestados aseguró hacer ejercicio regularmente.

Complementariamente, se llevan a cabo las Brigadas Médicas Asistenciales, donde se acercan gratuitamente consultas médicas generales, dentales, de ginecología, entre otras, a las comunidades donde no hay facilidad para acceder a los servicios de salud. En este segundo año de gobierno se realizaron 40 brigadas médicas.

Destaca que Monterrey consolida su política de salud pública con la construcción de un segundo gran Centro de Salud Sede Médico de Barrio Zona Sur, que estará ubicado en la Colonia Fomerrey 45. En septiembre arrancó la licitación del proyecto y se cuenta con una inversión aprobada por diez millones de pesos para rehabilitación de las instalaciones y equipamiento de primera generación para la prevención y detección de cáncer de mama.

Es importante resaltar que, con una inversión adicional de cinco millones de pesos se contará con equipo de mastografía en el Centro de Salud Sede Médico de Barrio ubicado en el poniente en la Colonia CROC. Este centro lleva 66 por ciento de avance y se espera sea concluido en diciembre del presente año. Con estas inversiones, estas serían las primeras Unidades Médicas a nivel municipal que cuentan con este tipo de equipo en el estado.

En otras acciones concretas para la prevención del cáncer, se celebró un convenio con el Instituto Nacional de Cancerología, A.C., para la realización de dos mil atenciones médicas que comprenden mamografías, papanicolau, colonoscopías, endoscopías y biopsias, entre otras; en beneficio de grupos vulnerables que no pueden acceder a estos estudios.

Paralelamente, se rehabilitaron cuatro centros de salud en las colonias Antonio I. Villarreal, Nueva Madero, Ampliación Francisco I. Madero y Unidad Pedreras del Topo Chico. Para estas obras se aplicaron cerca de 1.5 millones de pesos.

Centro de salud rehabilitado



De manera adicional a los servicios de salud que se ofrecen a la población, se cuenta con algunos servicios de control sanitario en las colonias. Entre ellos se encuentran las fumigaciones, mediante las cuales se realiza un rociado con maquinaria especial en distintas áreas susceptibles como comedores, bodegas, cocheras y otros lugares que necesiten atención.

También se realizan fumigaciones en exteriores con máquinas termonebulizadoras, por las calles detectadas con fuerte población de mosquitos. Durante el presente periodo se llevaron a cabo 308 fumigaciones con un total de 107 800 ciudadanos beneficiados.



*Fumigación en exteriores*

Se llevan a cabo inspecciones en casas o predios donde se detectan posibles focos de infección, criaderos de mosquitos, lugares que presenten malas condiciones de higiene o basura tirada. Se hicieron 71 acciones de este tipo en beneficio de 355 familias.

Adicionalmente, la presente administración estableció sinergias desde el primer año de gobierno con Centros de Organización Juvenil (CIJ). En este segundo año, se llevaron a cabo dieciséis pláticas de prevención y detección de uso y abuso de sustancias, impartidas en los Centros de Bienestar Familiar (CBF), en beneficio de 120 madres de familia.

En otras acciones, por medio del Centro de Atención Canina y Felina se pretende disminuir el número de perros y gatos en situación de calle o abandono, previniendo con esto los riesgos de transmisión del virus de la rabia y otras enfermedades. Se han otorgado 24 289 servicios de control canino y felino en este segundo año de gobierno, es decir, 50 por ciento más que en el año previo.

### 3.2.3. IMPULSO AL DEPORTE

Entre las acciones para promover el deporte en la ciudad, en este segundo año de gobierno se realizó una inversión de 13 millones 451 mil pesos en la rehabilitación de once canchas deportivas, que sumada a lo invertido en el primer año de gobierno, asciende a 38 millones 351 mil pesos en

81 espacios deportivos rehabilitados, el 68 por ciento de la meta a tres años, en beneficio de más de cien mil habitantes que hacen uso de estas instalaciones.

Entre los eventos deportivos realizados, se destaca el 21K Monterrey 2017. En esta edición de la carrera compitieron 3525 corredores y con los recursos recaudados en las inscripciones se vieron beneficiadas catorce asociaciones civiles con un millón 275 mil pesos.



*21K Monterrey 2017*

Se llevó a cabo la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2017, donde participaron 1235 deportistas en representación del municipio. Como resultado, obtuvieron 303 medallas en la Olimpiada y 234 en la Paralimpiada Estatal, equivalentes a dos y cuatro veces las obtenidas en la edición anterior, respectivamente, donde se resalta que el municipio pasó del octavo al cuarto lugar estatal en un año.

En las acciones para promover el deporte en Monterrey, se tiene una amplia gama de opciones. Entre ellas se encuentran las clases de activación física musicalizada en parques y unidades deportivas; las actividades de deporte activado para niños y jóvenes con discapacidad, donde se



*Encendido de la antorcha de la Olimpiada y Paralimpiada Municipal*

pueden detectar posibles talentos paralímpicos; además de actividades físico-recreativas para adultos mayores, ligas deportivas, actividades a bajo costo en las veinte unidades deportivas y en la temporada acuática. En conjunto, con estas acciones se atiende a cerca de cien mil personas.

A través de las escuelas deportivas se busca ampliar la oferta de la actividad física, facilitando el acceso de niños y jóvenes, con el fin de integrarlos a la práctica sistemática del deporte. En este segundo año se han atendido a través de las 110 escuelas a 4800 alumnos.

Con la finalidad de ofrecer la enseñanza del deporte de manera profesional, se celebró un convenio con la asociación Fomento Deportivo Humano, A.C., conocida como Fuerza Regia, para llevar a cabo el Programa Integral de Basquetbol, que incluye clínicas deportivas, visitas a planteles educativos, clínicas para entrenadores y un torneo de basquetbol. Con estas acciones se impactó de manera directa a más de diez mil niños y jóvenes de Monterrey.

### 3.2.4. CIUDADANIZAR Y DEMOCRATIZAR LA CULTURA EN MONTERREY

Desde el inicio de la administración se ha realizado una inversión histórica en infraestructura cultural y educativa por cerca de 45 millones de pesos, beneficiando a más de cien mil habitantes a través de diversos espacios para el desarrollo cultural. Entre ellos se pueden citar la construcción del Centro Cívico Cultural Sierra Ventana, las rehabilitaciones del Centro de Arte Municipal en la Colonia Desarrollo Reforma, del Teatro Calderón y de la Escuela Municipal de Arte en la calle Emilio Carranza; la construcción de tres salas de Cine Abiertas ubicadas en las colonias Altamira, Carmen Serdán y CROC; además de la rehabilitación de bibliotecas y mantenimiento al Museo Metropolitano de Monterrey. Para fortalecer el Centro Cultural Alameda (CCA), será rehabilitado con recursos por cuatro millones de pesos para ofrecer un nuevo entorno para la expresión de las artes y la cultura. El proyecto se encuentra en etapa de licitación y se espera sea concluido en diciembre del presente año.

El CCA es uno de los puntos estratégicos para diversificar y fortalecer la cultura de la población local, ya que la Alameda Mariano Escobedo es el espacio por excelencia en el que convergen las familias regiomontanas y las comunidades inmigrantes. De octubre de 2016 a la fecha, recibió más de 30 eventos, entre presentaciones de grupos musicales, ballets folklóricos, compañías de danza, así como el Festival de Música Vallenata y el Festival Cultural de Comunidades Indígenas; con la participación de más de cuatrocientos artistas y cinco mil asistentes.

Con el esquema Arte en tu Espacio, se promueve la realización de murales en el Programa Barrio de mi Corazón, donde en este segundo año 150 vecinos realizaron once murales, donde se incluye el homenaje a cincuenta vecinos que son ejemplo de su comunidad; así como el mural Sembremos, como parte del formato del comedor de la Gran Ciudad en el sector Independencia.

En total se pintaron 350 murales en la ciudad en lo que va

de la administración, con el objetivo de mejorar el entorno y brindar un ambiente más seguro a los ciudadanos en calles y puentes.

En el programa Barrio de mi Corazón, se trabajó de la mano con la Fundación Coca Cola en la rehabilitación y equipamiento de nueve plazas y un parque, con la finalidad de promover la actividad física y convivencia entre vecinos, a través del programa Vive tu Parque. Estos trabajos constan de aparatos para hacer ejercicio, bebederos, bancas, luminarias y juegos, con una inversión total de 3 millones 500 mil pesos. Los espacios están ubicados en las colonias San Bernabé, Altamira, Barrio San Carlos, Barrio Estrella, Indeco Naranjo, Villa Dorada, Valle de los Cedros, Reforma, CNOP y en el parque Tucán.

También se desarrollan otras actividades como clases de guitarra, clínicas de danza folklórica, clases de dibujo, donde se atendieron 5600 personas en el periodo.

En este marco, se ha llevado a cabo también el Programa Talentos de Barrio, en el que se presentaron 170 colonos que mostraron algún talento para el canto, la música, la danza y la oratoria.





De igual manera, a través de la alianza estratégica entre el *International Public Art Festival* (IPAF) y el Gobierno de Monterrey, se llevó a cabo uno de los Festivales de Muralismo Contemporáneo más prestigiosos del país. La ciudad fue la anfitriona de más de 21 muralistas de talla internacional, quienes embellecieron las calles del centro de la ciudad.

El Museo Metropolitano de Monterrey logró consolidarse como una institución cultural referente de la promoción de las artes plásticas en el estado de Nuevo León. En lo que va de la administración ha sido visitado por más de 24 mil personas, a través de quince exposiciones.

#### Museo Metropolitano de Monterrey

Se destaca el alto nivel de contenidos del Museo al conformar sinergias con la Colección FEMSA y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de programas como Pago en Especie y Acervos Artísticos; así como las cuatro colecciones de carácter internacional expuestas. Resalta que, por primera ocasión, se alberga una obra considerada Patrimonio Artístico de la Nación del maestro Diego Rivera, denominada Conteniendo el Hielo del Danubio en Bratislava.

Asimismo, se promueve el rescate de las tradiciones mexicanas por medio de presentaciones de folclor, como las que se realizan en el Centro Cultural Alameda; así como del Ballet Folclórico de la Ciudad de Monterrey, una de las agrupaciones más destacadas del estado, que se presenta cada semana en las colonias de la ciudad. A estas funciones asistieron 5300 personas.

Por primera vez la Gran Orquesta de la Ciudad de Monterrey, una de las mejores agrupaciones musicales de su género en el Noreste del país, genera un espacio de convivencia en colonias en las que no existen antecedentes de actividades culturales, con presentaciones en diecisiete colonias diferentes de la ciudad, donde han asistido alrededor de 33 mil personas.

Los Bailes de Palacio se institucionalizan como uno de los eventos más tradicionales y emblemáticos de la ciudad. Este evento se posiciona en las redes sociales por medio de tres flashmob que lograron más de tres millones de reproducciones en diversos sitios del país y del extranjero. En este segundo año participaron 293 mil personas en estos eventos, diez por ciento más que en el periodo anterior.

A lo anterior se suman los ciclos de charlas y conferencias de especialistas para promover la cultura popular; la Galería Regia, donde se programan exposiciones temporales para promover las artes plásticas regiomontanas emergentes; el Callejón del Arte, evento dominical que promueve la producción de artistas y artesanos; las actividades de formación e introducción a la música y las artes plásticas en el Centro Artístico Zertuche. En estas acciones se atendió a más de noventa mil personas en este año de gobierno.

Es de destacar la asistencia récord que se ha tenido en los parques públicos Aztlán, Canoas, Tucán, España, Monterrey 400 y la Alameda, con un total de asistentes en este segundo año de un millón 800 mil personas, 14.7 por ciento más que en el primer año de gobierno. Para potenciar estos espacios de esparcimiento familiar se invirtieron en el periodo 10 millones 803 mil pesos.

Destaca la rehabilitación del Parque Tucán, donde se colocaron 126 luminarias tipo LED y 24 reflectores, creando un espacio totalmente iluminado para realizar actividades recreativas.

#### Bailes de Palacio



Otras actividades de esparcimiento familiar son las Tertulias en la Alameda, programa que se realiza todos los domingos, en donde se han realizado 30 eventos con 59 mil asistentes en este periodo.

Durante la temporada acuática en los parques Aztlán, Tucán, España y Mty 400, asistieron poco más de un millón de visitantes, casi el doble que la administración anterior.

Temporada acuática



Resulta relevante la celebración del 50 aniversario del Parque España con un macro evento en seis locaciones diferentes y cuatro escenarios simultáneos con shows y música. Acudieron veinte mil personas, rompiendo récord de asistencia a un evento realizado en los parques públicos del municipio. Desde hace casi 10 años no se contaba con una asistencia de esta magnitud a un evento realizado en los parques de la localidad.

Por otro lado, una acción que ha logrado gran aceptación entre los ciudadanos es Cine en tu Colonia, llevando esparcimiento a las familias regiomontanas, fomentando la convivencia y la recuperación de espacios públicos llevándose a cabo 334 proyecciones, acompañadas de palomitas recién hechas. En dos años de gobierno se han realizado 582 funciones, 34.7 por ciento más que la meta a tres años.



# SEGURIDAD INTEGRAL

4+





## 4. SEGURIDAD INTEGRAL

### 4.1. POLICÍA CERCANA

#### 4.1.1. POLICÍA CERCANA E INTELIGENTE

Una de las prioridades de la administración municipal es la seguridad, por tal motivo, durante el periodo se hizo un esfuerzo sin precedentes para dotar a los cuerpos policiacos de equipo que les permita combatir la delincuencia. Con una adecuada ingeniería financiera, se invirtieron 390 millones de pesos en nuevo equipamiento en estos dos años de gobierno.

En febrero del año en curso se entregaron a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey 228 nuevas patrullas, entre vehículos, granaderas y motocicletas con una inversión de 157 millones de pesos.

Gracias a la adquisición de las patrullas ha sido factible desarrollar el plan de cobertura territorial, y de esta manera reforzar la vigilancia con más policías y unidades en las colonias con alto índice delictivo. Cabe resaltar que se contará con cien vehículos más antes de que finalice el año.

En julio se pusieron en funcionamiento cinco torres móviles de vigilancia con una inversión superior a los dieciséis millones de pesos, que alcanzan hasta los cinco metros de altura, recolectan y transmiten datos e imágenes en tiempo real, cuentan con luces estroboscópicas modelo policiaco en sistema LED, con sistema de sirena, altavoz, códigos de seguridad y reflectores exteriores en sistema LED de alta intensidad.



**390**  
**MILLONES**  
**DE PESOS**

destinados a tener la Policía  
mejor equipada y hacer una  
ciudad más segura

Las torres móviles de vigilancia se encuentran en puntos elegidos de acuerdo a las estadísticas y mapas de calor delictivos, lo que favorece la disuasión y prevención de los delitos.

Se adquirieron 60 bicicletas con sus accesorios con una inversión de 424 mil pesos, destinadas en su mayoría a la Dirección de Policía, a efecto de guardar mayor cercanía con la población regiomontana.

De igual manera, se adquirieron chalecos balísticos, uniformes policiacos, kits de primer respondiente, armas largas, cortas, cartuchos y otros objetos necesarios para la operación policial, con una inversión total de 49 millones de pesos, sufragados en su mayoría subsidios federales del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2016 y 2017.

Torres móviles de vigilancia



Se equipó a la Policía de Monterrey para que sea una policía inteligente, pero también se ha trabajado para que sea una policía cercana a los regiomontanos porque la seguridad es tarea de todos.

*“Portar el uniforme es un honor y un orgullo. Nuestra labor implica muchas veces sacrificios, pero nuestra principal misión es proteger y servir a la gente.”*

Elemento de Policía de Monterrey

Se realizaron remodelaciones a las instalaciones que guardan las oficinas y reclusorios de la Secretaría de Seguridad Pública, para lo cual se destinó poco más de un millón de pesos para la pintura de las instalaciones antes referidas, con lo que se da otra imagen a la institución.

Para garantizar las condiciones de seguridad pública, el municipio cuenta con un estado de fuerza de 1314 elementos de policía y tránsito en activo.

Cabe destacar que las tareas de seguridad en el territorio municipal se realizan en conjunto con la Fuerza Civil Estatal.

Prevalcen los operativos en conjunto con Fuerza Civil, Policía Federal y Policía Militar, así como los filtros de seguridad en avenidas principales y en las colonias más conflictivas, con el fin de disminuir los delitos y que los ciudadanos se sientan más seguros al transitar por la ciudad.

Gracias a las inversiones realizadas para equipar a la Policía de Monterrey, en el periodo que se informa los delitos en las zonas de competencia municipal disminuyeron 31 por ciento. Desagregando por tipo de delito, destacan las bajas de 57 por ciento en robo a transeúnte, 58 por ciento en robo a banco, 33 por ciento en robo a comercio, 33 por ciento en robo a casa-habitación y 22 por ciento en robo a vehículo.

En comparación con los dos primeros años gobierno de la anterior administración, el número total de delitos de noviembre de 2015 a septiembre de 2017 fue menor en un nueve por ciento. La caída por tipo de delito fue de 41 por ciento en robo a casa-habitación, 37 por ciento en robo a transeúnte y 14 por ciento en robo de vehículo.

Las cifras para el total del territorio salvaguardado por las corporaciones municipal y estatal, reflejaron una disminución en la incidencia delictiva en el periodo que se informa y en toda la gestión municipal de 34 y 4 por ciento, respectivamente.



### 4.1.2. PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

*Modelo Integral en el Uso Legítimo de la Fuerza*

Durante la presente administración se estableció el objetivo de crear una institución policial profesionalizada, responsable y transparente. Durante el presente periodo de gobierno se graduaron 80 cadetes, quienes recibieron su formación inicial en la Academia y Centro de Capacitación Continua, lo que viene a fortalecer el estado de fuerza con el que se cuenta. Aunado a que 150 cadetes se encuentran en su formación inicial, de ellos, 70 están a punto de graduarse.

Se está capacitando a la totalidad del estado de fuerza en dicho modelo con un curso de 45 horas, mismo que inició el 3 de julio y a la fecha se llevan 575 elementos capacitados. Se tiene previsto que concluyan las capacitaciones en febrero de 2018.

Cabe resaltar que el Protocolo en el Uso de la Fuerza fue presentado en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, mismo que fue aprobado para ser adoptado por los miembros del mismo y toma una trascendencia especial al haber sido elaborado con base en una sinergia que ha dado como resultado un trabajo, integral, serio y viable de llevarse a cabo.

No se puede perder de vista que la capacitación brindada, no sólo es para los elementos que desempeñan funciones de policía, sino que abarca también a los agentes de tránsito, quienes han recibido un total de dieciocho cursos, como los de peritajes de tránsito, primeros auxilios, seguridad y educación vial, valores éticos y morales, entre otros. Lo anterior a fin de mantener actualizados a los agentes y desarrollar sus habilidades, conocimientos y sensibilización.

Reforzando el tema de profesionalización y con la finalidad de intercambiar información sobre estrategias de seguridad, tecnología y capacitación, a través de la Comisaría de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, se visitó la Oficina del Sheriff en el Condado de Webb en Laredo, Texas.

La comitiva regiomontana visitó la Academia de Capacitación Policiaca del Colegio Comunitario Laredo (LCC), así como un campo de tiro bajo techo. Este fue el primer acercamiento entre ambas corporaciones para realizar un convenio de colaboración e intercambio.

Lo anterior aporta al proyecto de instalación del stand de tiro y la armería en las instalaciones del Parque Alamey, mismo que permite el constante adiestramiento de los elementos policiacos y el debido depósito de las armas de fuego en el caso de la armería. Se tiene programado que este proyecto finalice a finales de octubre del presente año, con una inversión cercana a los diecisiete millones de pesos.



*Graduación de cadetes*

Derivado del convenio con CADHAC y Enfoque DH, se diseñó el Modelo Integral en el Uso Legítimo de la Fuerza, que incluye su Protocolo y Manual Operativo, además de un Catálogo de Armas No Letales y Letales y programas de capacitación a los elementos. Para ponerlo en práctica se invirtieron cerca de tres millones de pesos en la compra de Armas no Letales y la modificación de la normativa en esta materia.

De igual manera, el 28 de septiembre del año en curso se firmó un convenio de colaboración con la Texas State University, en la ciudad de San Marcos. Este convenio le permitirá al Gobierno de Monterrey fortalecer el nuevo sistema integral de seguridad pública, para contar con elementos más profesionales y consolidar una policía inteligente, promoviendo actividades de colaboración en materia de investigación delictiva y el intercambio académico internacional.

En otros esquemas de capacitación, se impartió el curso de primeros auxilios a 650 elementos y se capacitó a 282 elementos en conducción de vehículos policiales.

También se creó un espacio de reclutamiento, donde a la fecha se ha asesorado a alrededor de dos mil personas interesadas en ingresar a la institución. Desde un punto de vista holístico, la formación integral del elemento policial requiere el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes sociales, artísticas, culturales y políticas, que le permitan desempeñar su labor policial con mayor calidad. En concordancia con lo anterior, el currículum se enriqueció con actividades vivenciales como visitas a museos, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al concurso de talentos La Academia 2017, además de clases de risoterapia y bailoterapia, entre otras.

En la presente administración se creó el Programa de Atención Psicológica, con el que se proporciona terapia psicológica integral, brindando un espacio de escucha y atención psicológica para los cadetes en formación, policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública. A la fecha se han brindado 256 consultas y se ha dado seguimiento puntual a los cadetes que registran ausentismo.

De manera adicional, en los meses de agosto y septiembre se implementó un taller de Inteligencia Emocional, impartido a 60 cadetes, con el objetivo de desarrollar estrategias y habilidades en los cadetes para afrontar situaciones adversas en su vida cotidiana, fomentando su desarrollo, el trabajo en equipo y la contención emocional y de esta manera poder elevar la calidad de su desempeño.

Para reforzar las labores de vigilancia, se está capacitando a la primer generación de Guardias Auxiliares, figura de apoyo a las instituciones policiales que permite llevar a cabo la vigilancia en zonas residenciales, haciendo funciones de proximidad con los vecinos y de enlace con la Secretaría de Servicios Públicos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

A diferencia de los policías regulares, esta nueva figura no portará armas de fuego, sin embargo, se les proveerá de armas no letales y demás aditamentos necesarios para que lleven a cabo su función. En la actualidad se encuentran en cursos dos generaciones, la primera consta de 55 elementos y la segunda de 23, que se graduarán en noviembre de 2017.

## 4.2. GENERACIÓN DE INTELIGENCIA

### 4.2.1. PREVENCIÓN INTELIGENTE

Para fortalecer la labor de los cuerpos de policía, al inicio de la administración se planteó la implementación de mecanismos que faciliten el análisis de información orientada a generar estrategias y líneas de acción en materia de seguridad.

Con base en la experiencia adquirida desde finales de 2015, el esquema de la Unidad de Análisis de Información del Gobierno Municipal de Monterrey se dio a conocer en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, el cual se aprobó y adoptó por los miembros de la misma, por lo que el municipio se pone a la vanguardia en generación de inteligencia.

Para fortalecer los trabajos de esta Unidad, se realizó una inversión de 2.6 millones de pesos en la adquisición del Sistema de Análisis e Investigación Municipal (SAIM), que incluye el desarrollo, implementación y capacitación para el análisis e identificación de patrones delictivos. Este software ayudará a prevenir el delito de manera más efectiva, mediante la colaboración interinstitucional.

En este sentido, destaca la labor de la policía de investigación, quienes utilizan estadísticas y mapeos delictivos, monitorean los diferentes medios de comunicación y redes sociales, realizan inspecciones específicas a personas, vehículos, lugares y entrevistas a testigos. Gracias a su labor, se logró la desarticulación de veintitrés bandas delictivas dedicadas al robo en sus principales modalidades, como casa-habitación, comercio y de vehículo.



Hemos capacitado a

**78**  
**GUARDIAS**  
**AUXILIARES**

para reforzar las labores de vigilancia en colonias residenciales con alto índice delictivo.



Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal

Se logró la desarticulación de veintitrés bandas delictivas dedicadas al robo en sus principales modalidades, como casa-habitación, comercio y de vehículo.

**En enero se presentaron cinco robos con violencia en gasolineras en zonas específicas y de manera reiterada. Derivado de investigaciones policíacas, se preparó un operativo que tuvo resultados inmediatos, en una gasolinera del centro de la ciudad elementos de seguridad evitaron que se llevará a cabo un robo, después de repeler la agresión de los asaltantes y someterlos, lograron la detención de tres personas.**

Gracias a los resultados obtenidos por dichos elementos, la Procuraduría General de Justicia del Estado solicitó veintiséis oficios para que se trabajara en investigaciones en conjunto con la policía ministerial. A través de trabajos de búsqueda y localización de personas, apoyaron en el cumplimiento de once órdenes de aprehensión.

Durante este año de gobierno se resalta que con la implementación de la supervisión y monitoreo de las patrullas mediante GPS se ha logrado bajar hasta en 60 por ciento los tiempos de respuesta en las llamadas de emergencia.

Gracias a estas acciones de inteligencia, en el periodo se logró la detención de 1740 personas, un incremento del 31.7 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior. Destaca que desde que llegaron las nuevas patrullas se incrementó aún más la cantidad de detenidos, la cifra fue de 51.2 por ciento en el mismo lapso..

Respecto a los detenidos por faltas administrativas, se remitieron a 36 308 personas, 66.3 por ciento más que en el periodo del primer informe. De igual forma, mejoró la efectividad en este rubro al arribar las patrullas, aumentaron estas detenciones en 69.6 por ciento.

Se resalta que el Modelo de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad fue presentado por el Alcalde de Monterrey, en representación de los miembros de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, en la XLII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que preside el Presidente de México. Cabe resaltar que este modelo fue aprobado para su implementación en todos los municipios del país, lo que permitirá una atención más oportuna a las faltas administrativas.



**DETUVIMOS**  
**1740** personas  
por hechos  
delictivos

Para dar continuidad al trabajo realizado, en julio, el Alcalde fue elegido para dirigir la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal por un año más, espacio que reúne a 64 municipios que a su vez representan a todos los municipios del país, para discernir sobre propuestas para mejorar la seguridad pública a nivel local.

## 4.3. PREVENCIÓN DEL DELITO

### 4.3.1. PREVENCIÓN SOCIAL

La prevención del delito es otro tema importante para la administración municipal, por lo que mediante la Dirección de Prevención Social del Delito se desarrollan diferentes programas sociales y de atención a víctimas de violencia.

Actualmente operan quince programas con un promedio de 35 acciones mensuales dirigidas a prevenir y erradicar la violencia y delincuencia. En este segundo año de la administración se trabajó este esquema en 380 colonias en beneficio de más de 160 mil personas.

Por ejemplo, el programa Juntas Vecinales tiene como objetivo disminuir la incidencia delictiva por lo que en este año se han realizado 107 reuniones relativas a este programa, donde se ha obtenido un aforo total de 1919 vecinos, mismos que colaboran paralelamente como vecinos vigilantes, con ello se da cumplimiento a un compromiso realizado con los ciudadanos de Monterrey.

Junta de vecinos



En el periodo comprendido entre noviembre de 2016 y enero de 2017, se implementaron los proyectos impulsados por el Programa Nacional Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), en donde se incluyeron la Campaña para Promover la Denuncia Ciudadana, el Modelo de Prevención de Adicciones, la Campaña de Prevención del Bullying, la Campaña de Prevención de la Violencia Familiar, los talleres de Competencias Laborales y los talleres Socio Productivos; en los que se invirtieron 8.9 millones de pesos con recursos federales y se benefició a más de catorce mil regiomontanos.

Asimismo, entre los meses de noviembre de 2016 a septiembre de 2017, se acudió a 275 planteles de educación básica con el programa Yo quiero una Escuela Segura y sus tres acciones de Prevención Primaria, Reforzamiento Preventivo y Acciones para la Paz. Mediante estas acciones se sensibilizó a los alumnos en temas como el acoso escolar, medidas de autoprotección, seguridad infantil, autoestima, prevención de embarazo, valores, prevención de tránsito terrestre, delincuencia juvenil, prevención de adicciones, educación sexual, violencia en el noviazgo y derechos humanos. Gracias a este programa, 59 846 alumnos cuentan el día de hoy con mejores herramientas para prevenir situaciones de riesgo.

Por medio del Centro para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia Juvenil (PREVIDEJ) y a través de campañas de difusión, se brindó información importante para prevenir conductas delictivas a cerca de diez mil ciudadanos regios.

En el programa de Identidad Urbana se desarrollaron 50 actividades donde participaron cerca de 260 jóvenes pertenecientes a pandillas, con las que se intenta prevenir la reiteración de conductas antisociales e integrarlos en actividades recreativas que los incorporen al núcleo social y productivo, a través de un acercamiento de confianza, dinámico y afectivo con la sociedad y el patrimonio de la comunidad.

En el tema de atención a víctimas de violencia familiar, se abrieron 352 expedientes por violencia familiar; 226 corresponden a mujeres, quienes recibieron el apoyo del Departamento de Trabajo Social, así como asistencia legal por parte de un abogado. Además se puso en funcionamiento el servicio de refugio temporal por un total de 323 horas. Dentro de la misma unidad de atención se realizaron campañas de difusión de sus servicios con las que se impactó a cerca de 7300 ciudadanos.

En esta misma línea de acción, con el propósito de fomentar la cultura de la prevención desde

temprana edad, se han llevado a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la niñez regiomontana, muestra de ello es el Circuito Vial Infantil Mini-Ciudad y la liga de fútbol infantil, donde se logró beneficiar a siete mil niños en estos dos programas.



Seguridad cercana

En las acciones en materia de Prevención Social, Comunitaria, Situacional y Psicosocial, se brindaron 10 643 atenciones en diferentes puntos de la ciudad, consistentes en brindar asesorías académicas a mujeres con la finalidad de que terminen sus estudios básicos, pláticas sobre bullying, prevención de adicciones, autoestima, violencia familiar, entre otras actividades realizadas en el Centro Comunitario Monterrey 35.

Asimismo, se desarrolla el programa Mediación, Información para Solucionar Controversias, cuyo objetivo primordial es lograr que la ciudadanía conozca las bondades de la mediación, a través de su difusión en comunidades, planteles escolares y medios de difusión masiva, logrando beneficiar a 23 687 regiomontanos.

Con el programa Regios en Acción, que se desarrolla en comunidades para promover la formación de valores y normas de convivencia a través de la recuperación de espacios públicos para la cohesión social, recorridos y juntas vecinales, así como proponer y ejecutar proyectos en su beneficio, se realizaron intervenciones en 68 colonias y se involucró a 1571 personas.

Finalmente, con el objetivo de tener una participación ciudadana activa se conformó el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, integrado por funcionarios municipales y ciudadanos, estos últimos participarán activamente en las decisiones referentes a seguridad.

### 4.3.2. MUJER LIBRE DE VIOLENCIA

A finales del año pasado se decretó la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, mecanismo que implica el diseño de acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Entre las acciones implementadas por el municipio derivado de la alerta se mencionan la elaboración de procesos y protocolos de intervención a víctimas de violencia de género; la capacitación de 146 elementos policiacos en igualdad de género; el cruce con información estadística del Gobierno del Estado para identificar las zonas con mayor incidencia de violencia contra la mujer; el control y seguimiento al cumplimiento a las órdenes de protección por violencia género informadas por la Procuraduría General de Justicia; las 4681 personas de instituciones públicas y privadas capacitadas en prevención de la violencia e igualdad de género.

Además se realizaron trabajos relacionados con otros programas del municipio en las zonas identificadas con mayor riesgo o vulnerabilidad de violencia contra las mujeres, como el incremento de los patrullajes preventivos en las colonias Centro y Moderna en 120 y 50 por ciento, respectivamente; así como la modernización del alumbrado público en el 80 por ciento de estas zonas que se realiza dentro del programa Monterrey Iluminado, además de la cobertura al cien por ciento en la iluminación de bajo puentes que fue concluida con éxito.

Se encuentran en proceso otras estrategias como la descentralización de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar (UAVVI) en las zonas norte y sur.

En apoyo a la UAVVI, mediante el proyecto Mujer Libre de Violencia, se impartieron 84 talleres socio productivos, 146 pláticas de prevención de la violencia y asesoría legal a 421 mujeres.

Mediante el proyecto Mujer Libre de Violencia, se impartieron 84 talleres socio productivos, 146 pláticas de prevención de la violencia y se dio asesoría legal a 421 mujeres.

***“Nuestra motivación es proporcionar lo necesario para que la mujer víctima de violencia pueda salir adelante por ella misma. Trabajamos para que recupere la confianza y se sienta segura.”***

Colaboradora de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar

Para fortalecer el desempeño del personal de la UAVVI, durante la administración se han realizado dieciséis cursos, donde se capacitó a los dieciséis servidores públicos que conforman el total del personal en las áreas administrativas y operativas de la unidad. Entre los cursos impartidos destacan los de gestión de servicios para la atención a víctimas de delito, empoderamiento a la comunidad y marco jurídico internacional y estatal sobre la violencia.

## 4.4. SEGURIDAD VIAL

### 4.4.1. MOVILIDAD SEGURA

A finales del 2016 se aprobaron modificaciones al Reglamento Homologado de Tránsito, que entró en vigor en enero. Entre ellas se agregaron las vías de la Red Troncal para la regulación del transporte público y pesado, la modificación de las multas consideradas graves, como son el uso de dispositivos electrónicos y el consumo de alcohol, entre otras .



Seguridad vial

En el proyecto de semaforización de intersecciones, con una inversión de un millón 144 mil pesos se instaló el sistema semafórico en la intersección de la Avenida Paseo de los Leones y la calle Jordán, la cual se tornaba muy insegura en las horas de máxima demanda vehicular. Este proyecto sirve como complemento al par vial formado por las calles José Justo Corro y Manuel Gómez Pedraza, conectando la Avenida Paseo de los Leones con la Avenida Venustiano Carranza.

Dentro del proyecto de modernización de señales y semáforos, se modernizaron las intersecciones del primer cuadro de la ciudad como Padre Mier y Guerrero, así como Padre Mier y Galeana, Melchor Ocampo y Emilio Carranza. En estos trabajos se cambiaron postes, brazos y cableado, así como 85 cabezas de semáforos, que comprenden en total 255 luces.

Se modernizaron los semáforos ubicados en las intersecciones formadas por la Avenida Manuel L. Barragán, Martín Carrera y Mariano Salas, que contaban con estructuras obsoletas y no permitían la visibilidad de

las luces del semáforo por contar con secciones de focos incandescentes. Incluyó cambio de estructuras, cableado y secciones nuevas de LED, con las que se logra tener mejor visibilidad bajo cualquier condición climática.

En seguimiento a lo estipulado por el Reglamento Homologado de Tránsito, se invirtieron cuatro millones de pesos en veinticuatro señales y diecisiete tableros, ambos elevados para guiar al transporte de carga sobre rutas con restricciones de horario y dimensiones en avenidas principales como Ruiz Cortines, Félix U. Gómez, Lincoln, Constitución, Revolución, entre otras.

Asimismo, se inició un programa para la instalación de tampos de absorción de impacto en las principales avenidas como Fidel Velázquez, Gonzalitos, Revolución, Garza Sada, Paseo de los Leones y Lázaro Cárdenas. En total, se instalaron 50 tampos de absorción de impacto, para prevenir consecuencias fatales en choques contra un objeto fijo.

Se instalaron 90 metros de defensa metálica de tres crestas, así como el señalamiento preventivo de curva peligrosa,

en la Avenida Revolución sentido Sur-Norte a la altura del Arroyo Seco, con el fin de evitar accidentes fatales.

Se hicieron adecuaciones al semáforo ubicado en la intersección de las avenidas Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón, como la colocación de pasos peatonales exclusivos, semáforos y señales preventivas para cruce de peatones. En estos trabajos se contó con la colaboración del SINTRAM, permitiendo brindar mayor seguridad al peatón, tal y como lo establece el Reglamento Homologado de Tránsito.

Por otro lado, se mantienen con éxito los contraflujos de la Carretera Nacional-Garza Sada y de la Avenida Paseo de los Leones en horarios de alto flujo vehicular en las mañanas y tardes. Dichos proyectos han arrojado como resultado reducciones en los tiempos de traslado hasta de 59 por ciento, en comparación con el flujo normal.



Contraflujo de la Carretera Nacional-Garza Sada

Con recursos por 500 millones de pesos, arrancó un plan para descongestionar puntos críticos de tráfico en diferentes zonas de la ciudad. En breve iniciará la construcción de un nuevo carril en la carretera nacional que permitirá desahogar una buena parte del tráfico así como obras de ampliación, adecuaciones y semaforización en otros veinte puntos de tráfico críticos de la ciudad.

En otras acciones, a fin de reforzar la seguridad en materia de ingeniería se realizaron 10 212 mantenimientos a semáforos, se instalaron 1670 nuevas señales viales y se rehabilitaron 664 de éstas; se elaboraron 89 proyectos viales para mejorar el tránsito de los ciudadanos y mejorar el aspecto de la ciudad y se autorizaron 312 estacionamientos exclusivos.

Con la finalidad de reducir el tráfico vehicular ocasionado por el transporte público y pesado, el Gobierno de Monterrey implementó entre octubre de 2016 y septiembre de 2017, 194 operativos de regulación.



Regulación del transporte pesado

En materia de asistencia a personas que tuvieron averías en sus vehículos, se adquirieron cuatro vehículos para prestar el servicio de auxilio vial y asistencia mecánica en las avenidas más transitadas en la ciudad. Estos otorgaron en promedio 1200 servicios mensuales, cifra muy superior a los 120 que se brindaron el año anterior. Dicho programa tuvo un costo de 2 millones 400 mil pesos; se tiene programado la compra de cinco vehículos más para prestar este servicio a la ciudadanía.

Con la finalidad de disminuir el índice de accidentes viales provocados por el consumo de alcohol se efectuaron 281 operativos antialcohol. Como resultado, durante el periodo del presente informe se logró una reducción del 41.1 por ciento de los accidentes provocados por consumo del alcohol, en relación con el mismo periodo del año anterior, cifra muy superior a la meta fijada al inicio de la administración de 30 por ciento.

Operativo vial



En general, el total de accidentes viales bajó en 9.5 por ciento en el periodo, mientras que el número de lesionados y fallecimientos disminuyeron en 23.5 y 14.5 por ciento, respectivamente.



Protección Civil Monterrey apoyó las acciones de rescate y evaluación de daños tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

*“Tu ayudas a una persona, la apoyas, la auxilias. A lo mejor para ellos somos unos héroes, pero sólo somos servidores públicos que rescatamos a la gente en situación de riesgo. Es nuestro trabajo.”*

Elemento de Protección Civil

## 4.5. PROTECCIÓN CIVIL

Con el fin de fortalecer el área de protección civil, fundamental para salvaguardar la integridad física de los regiomontanos y el auxilio en emergencias, se invirtieron más de veintiséis millones de pesos en la adquisición de diecinueve vehículos y equipamiento diverso.

Resalta la adquisición de cinco camiones de respuesta rápida, únicos en su tipo en México, equipados con snorkel para trabajar en lluvia, herramientas para rescate en montaña y aguas en movimiento y material de trabajo pre-hospitalario. Además, cada uno de ellos cuenta con una motobomba que permitirá dar una pronta y efectiva respuesta en la atención de incendios forestales y urbanos.

Esta inversión incluye siete unidades de primera respuesta y una unidad de rescate urbano, misma que consiste en una separadora conocida como “quijadas de la vida”, cortadora, sierra recíproca para corte de vehículos y pistón de desplazamiento. El equipo de rescate urbano con el que hoy cuenta Protección Civil Monterrey es el primero en la historia de la corporación municipal desde su creación hace 16 años.

Adicionalmente se adquirieron tres camionetas para las labores de inspección en materia de protección civil, dos cuatrimotos y un vehículo todo terreno que permitirán atender emergencias en lugares de difícil acceso y dar cobertura de una manera más eficiente a eventos masivos.

En el periodo de este informe, se atendieron 4886 servicios incluyendo accidentes viales, incendios, derrames, rescates de montaña, entre otros. Además, se realizaron 3212 recorridos de prevención, dos mil inspecciones, 88 análisis de riesgos y 188 operativos en materia de protección civil.

Con el objetivo de prevenir y atender este tipo de sucesos, se capacitó a 23 283 personas en primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate, entre otros.

Destaca el apoyo de Protección Civil Monterrey a las acciones de rescate y evaluación de daños tras el sismo ocurrido en la zona centro del país del 19 de septiembre. Junto a otras corporaciones de Nuevo León, contribuyó con el envío de dieciséis elementos y cuatro vehículos operativos que estuvieron a disposición del Sistema Nacional de Protección Civil y bajo las directrices del Plan MX de respuesta a contingencias. Los expertos en estructuras, paramédicos y rescatistas del Municipio visitaron siete municipios del estado de Morelos, donde se realizaron labores de evaluación y mitigación de riesgos, resguardo de áreas afectadas, atenciones prehospitales y la dictaminación del riesgo estructural de la sede de la Presidencia Municipal de Cuautla.

## 4.6. JUSTICIA MUNICIPAL

### 4.6.1. JUSTICIA MUNICIPAL Y MEDIACIÓN COMUNITARIA

Adicional a los esfuerzos para rediseñar el modelo policial, se estableció una estrategia para fortalecer la aplicación de sanciones en materia de justicia municipal, tal es el caso del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Monterrey Nuevo León que fue actualizado en 2016. En estos dos años de gobierno se capacitó a los diez Jueces Calificadores con que cuenta el municipio. Éstos participaron en cuatro cursos sobre el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, Derechos Humanos, Atención al Usuario, Comunidad LGBTI y Personas en Situación de Migración.

En atención a las demandas ciudadanas y a los trabajos de coordinación con el Gobierno del estado, en mayo se realizó la reapertura de la Oficina de Jueces Calificadores en la Zona Norte, la cual estaba fuera de operación desde septiembre de 2015. Esta acción permite beneficiar a la población de 169 colonias donde habitan seiscientos mil habitantes, así como hacer más eficiente el manejo de las personas detenidas y evitar su traslado a las oficinas del Parque Alamey.

En los esfuerzos para instaurar la mediación y conciliación para la solución de conflictos en la comunidad, se tiene que el avance en la capacitación y certificación de mediadores es del veintiocho por ciento, con la formación de once personas durante estos dos primeros años de gobierno.



Invertimos

**26**  
millones  
de pesos

en 19 vehículos  
equipados,  
camiones de  
respuesta rápida  
y rescate urbano.

# DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

# 5



# 5. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## 5.1 GESTIÓN URBANA Y OBRA PÚBLICA

### 5.1.1. PLANEACIÓN URBANA

En la presente administración, se ha dado énfasis en apoyar a los nuevos proyectos que surgen en el municipio, tal es el caso de los desarrollos de usos mixtos a través de los cuales se ha logrado autorizar oportunamente las licencias de uso de suelo, construcción y edificación requeridas. Como resultado, en este segundo año de gobierno se autorizaron licencias para proyectos con inversiones estimadas en más de 8 mil millones de pesos en nuevos desarrollos inmobiliarios.

De manera acumulada, la inversión en desarrollos inmobiliarios en estos dos años de administración fue de 20 mil millones de pesos.



Entre las inversiones de este periodo, se destaca el conjunto de tres edificios de usos mixtos KYO, que fortalecerá la vitalidad del centro de la ciudad con una inversión de 650 millones de pesos.

Además, en continuidad al proyecto del Distrito Tec, el Tecnológico de Monterrey está construyendo el nuevo estadio Tecnológico dentro del marco del nuevo Centro Deportivo Borrego, en donde se brindarán espacios para el desarrollo de las capacidades físico-atléticas de estudiantes, profesores y la comunidad del Tecnológico. La inversión en esos trabajos es de 800 millones de pesos.

Paralelamente al apoyo a nuevos desarrollos inmobiliarios, se ha buscado establecer un orden en el entorno urbano de la ciudad. En el periodo se realizaron más de siete mil inspecciones, de las que se derivaron 400 multas por incumplimiento a los reglamentos de desarrollo urbano y ecología.

Se efectuaron 50 operativos para determinar la legalidad de los usos de suelo de los negocios denominados como giros negros, como resultado se suspendieron y clausuraron cerca de doscientos de ellos. Además, se retiró el Casino 909 ubicado en la zona centro y durante la presente administración no se han autorizado nuevos casinos.

En materia de trámites urbanísticos fueron resueltos en forma negativa desarrollos que presentaban un impacto no apto para la zona por no contar con la infraestructura vial necesaria, entre otros requerimientos.

Se implementó una hoja de papel de seguridad en las licencias expedidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con la finalidad de impedir la presentación de licencias inexistentes en los archivos oficiales.

Por otro lado, en cuanto al mantenimiento de las vías públicas, se brindó atención permanente a la reparación de los baches que se van presentando en las calles y avenidas. Estos trabajos han cubierto cerca de 190 mil metros cuadrados y son complementarios a la ejecución del programa Vialidades Regias.

En ocasiones se presenta la necesidad de introducir algún servicio vía ruptura de pavimento o la obstrucción del mismo, por este motivo se han otorgado 2886 permisos, previa evaluación y cumplimiento de requisitos, y que además al finalizar el tiempo del permiso otorgado, se verifica que los trabajos se hayan concluido de manera efectiva.

Además, con el fin de contribuir a la seguridad vial en el interior de las colonias, se han instalado a solicitud de los vecinos 4202 metros cuadrados de carpeta asfáltica en 175 bordos.

De manera adicional, actualmente se realizan obras de rehabilitación de pavimento en diversas calles y avenidas con una inversión de trece millones de pesos, como las realizadas en la calle Farolillo en la Colonia Fomerrey 116, la calle Teófilo Martínez en la Colonia Gloria Mendiola y la pavimentación hidráulica de Privada de Nueva Independencia en la Colonia Independencia. Estas obras benefician a 32 mil personas que habitan en dichas zonas. En estos dos primeros años de gobierno, la inversión total en rehabilitación de pavimento es de veinticuatro millones de pesos.

Asimismo, se realizaron trabajos de construcción de drenaje pluvial con una inversión de dieciocho millones de pesos, especialmente en las zonas más vulnerables del municipio, en beneficio de cerca de 50 mil habitantes. En total se introdujeron alrededor de 560 metros lineales de drenaje. Además se realizaron trabajos de desazolve y construcción de seiscientos metros lineales de drenaje pluvial.

Con los mismos recursos se realizaron obras emergentes, debido al estado inseguro en el que se encontraban. Entre ellas están: la rehabilitación en pluvial sobre Privada Bosques

de los Sauces en la Colonia Bosques de Valle Alto en la calle Payande en la Colonia Cedros, además de la construcción de talud en Avenida La Luz en la Colonia Cortijo del Río.

Actualmente se están ejecutando otras obras de introducción de drenaje pluvial, como la Cuarta Etapa Vidriera-J.G. Leal-Conchello y Luis G. Urbina en las colonias Vidriera y Garza Cantú, la cual lleva 43 por ciento de avance; así como en la obra de remodelación de la rotonda del Tecnológico de Monterrey, misma que registra 80 por ciento de avance y se espera sea finalizada en el mes de diciembre.

A dos años de gobierno, se realizaron inversiones por alrededor de 130 millones de pesos en obras de construcción de pluvial.

#### Drenaje pluvial



#### Limpieza Visual

Paralelamente a estos esfuerzos de infraestructura urbana, se cuenta con el Programa de Limpieza Visual, a través de éste se hace una verificación conforme al Reglamento de Anuncios de los permisos y licencias para la colocación de anuncios publicitarios, así como de aquellos que generen contaminación visual en la ciudad. De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se suspendieron 240 anuncios publicitarios entre mantas, vallas, unipolares, pantallas electrónicas y mupis. En lo que va de la administración, la cifra de anuncios que presentaron irregularidades y fueron retirados ha sido de 440.



A fin de dar seguimiento a las denuncias y quejas presentadas en materia de Desarrollo Urbano y Ecología, se ha brindado atención personalizada a cerca de cuatro mil vecinos de diversas zonas de la ciudad.

En materia de inspección y vigilancia a establecimientos con actividades relacionadas a espectáculos y venta de bebidas alcohólicas, se realizaron 27 113 inspecciones. Durante estas visitas, se determinaron 349 infracciones y 155 clausuras provisionales por violaciones a los reglamentos correspondientes.

Además, se dictaminaron favorablemente 108 anuencias para la venta de bebidas alcohólicas, mismas que fueron posteriormente aprobadas por el pleno del órgano colegiado.

Adicionalmente, la Dirección de Inspección y Vigilancia participó en 55 operativos mixtos junto a otras autoridades municipales, estatales y federales, se efectuaron visitas a 275 establecimientos, resultando sancionados 178 que incumplían con la normatividad vigente.

## 5.1.2. VIALIDADES REGIAS

Uno de los más importantes compromisos del Gobierno Municipal Monterrey es la mejora en la vialidad y el mantenimiento de las calles y avenidas de la ciudad. Es por ello que se implementó la estrategia de Vialidades Regias, que ha sido el proyecto más grande implementado por alguna administración, cuyo objetivo es la rehabilitación de 3.1 millones de metros cuadrados de pavimento con una inversión de 650 millones de pesos.

A la fecha se han rehabilitado 2.2 millones de metros cuadrados con una inversión ejercida de 435 millones de pesos, esto equivale a un 71 por ciento de avance. Durante este periodo de gobierno se lograron reparar 1.6 millones de metros cuadrados de vialidades, dando prioridad a las avenidas más transitadas.

Dichos trabajos se realizaron en las siguientes calles y avenidas: 15va Avenida, 5 de Mayo, Alfonso Reyes, Almazán, Antiguos Ejidatarios, Antonio L. Rodríguez, Aramberri, Arteaga, Aztlán, Bernardo Reyes, Burócratas, Cabezada, Camino Real, Carlos Salazar, Carretera Nacional, Churubusco, Colon, Colosio, Cuauhtémoc, Felipe Guerra, Fidel Velázquez, Gonzalitos, Guerrero, Hospital Militar, Inglaterra, Isaac Garza, José Benítez, Juan Álvarez, Juárez, Julio A. Roca, Las Rocas, Luis Mora, Madero, Manuel L. Barragán, Océano Ártico, Paseo de los Leones, Pedro Infante, Pelicano, Pino Suárez, Prolongación Madero, Rangel Frias, Rodrigo Gómez, Ruiz Cortines, Ruperto Martínez, Solidaridad, Tapia, Tlatelolco (P. Del Águila), Valle de Chapultepec, Venustiano Carranza, Washington, Zaragoza y Zuazua.

Para dimensionar este esfuerzo, lo rehabilitado equivale a haber pavimentado una carretera de dos carriles y 275 kilómetros de largo, distancia superior a la que tiene la carretera Monterrey-Laredo.

Además, se estima que las obras de restauración de avenidas permitieron una reducción en el número de accidentes viales por causa de baches del 49.8 por ciento.

Otro dato relevante es que disminuyeron en veinticuatro por ciento los pagos realizados por daños a terceros ocurridos en relación con los registrados en el primer año de gestión, cifra que comprende en su mayoría las indemnizaciones por daños a vehículos a causa de baches.



## REHABILITAMOS

**2.2**  
MILLONES DE m<sup>2</sup>

*Equivalente a una carretera de dos carriles de 275 km de largo.*



**REDUJIMOS** en un  
**↓ 50%**  
**ACCIDENTES VIALES POR CAUSA DE BACHES**





Inauguración de obra  
en Distrito Tec

### 5.1.3. RESCATE DE BARRIOS HISTÓRICOS

Dentro del proyecto Distrito Tec se finalizaron los trabajos de remodelación de la rotonda ubicada en las avenidas Eugenio Garza Sada y del Estado, siendo el primer proyecto con espacios congruentes a la accesibilidad en el estado.

Con una inversión del Tecnológico de Monterrey por 49 millones de pesos, la obra fue inaugurada en febrero. Con ello se mejora el espacio público mediante la arborización, señalización, ampliación y nivelación de banquetas, para garantizar un espacio seguro y de accesibilidad universal. También se mejoraron las condiciones viales, mediante la ampliación de los carriles y evitando el estacionamiento en zonas prohibidas. Todo esto en beneficio de peatones, ciclistas y automovilistas que se desplazan en la zona.

Como parte del proyecto Distrito Tec, se finalizaron los trabajos de remodelación de la rotonda ubicada en las avenidas Eugenio Garza Sada y del Estado, siendo el primer proyecto con espacios congruentes a la accesibilidad en el estado.

*“Con la regeneración de calles que se han llevado a cabo en la zona urbana de Monterrey puedo decir que me siento más segura. Al ser más amplias las banquetas permiten el paso seguro y compartido con personas en sillas de ruedas o con aquellas que usan bicicletas.”*

Estudiante del Tecnológico de Monterrey



Rotonda en Distrito Tec



Zona la  
Purísima-Alameda

Cabe mencionar que con el Distrito Tec se está aplicando un nuevo modelo para financiar el desarrollo urbano de la ciudad, que consiste en la creación de un Fideicomiso, al cual se suman las aportaciones de instituciones educativas y empresariales y, en su caso, del gobierno federal; donde son los usuarios de las colonias beneficiadas quienes deciden las obras a realizar. Este modelo de colaboración permitirá la transformación de zonas estratégicas de Monterrey, a través de inversiones en infraestructura pública urbana que fomente el retorno social y financiero para que pueda ser reinvertido en el mismo Distrito.

En esta zona están por arrancar las obras de rehabilitación de dos parques ubicados en las colonias Florida y Valle de la Primavera, con una inversión de 24 millones 125 mil pesos, donde el Fideicomiso de la Gran Ciudad y el Tecnológico de Monterrey participan con el 39 y 61 por ciento de estos recursos, respectivamente.

En esta línea, el proyecto para el desarrollo del distrito urbano la Purísima-Alameda, que fue diseñado en colaboración con la U-ERRE, con asesoría de la Universidad de Harvard, se encuentra totalmente concluido y en etapa previa para salir a consulta pública.

Como una estrategia de renovación urbana aplicada a zonas con presencia de inmuebles industriales que han dejado de funcionar, se encuentra en proceso el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Monterrey Norte, que comprende un área de 209 hectáreas en un antigua zona industrial, así como las colonias colindantes Bernardo Reyes, Central, Estrella, Popular y el fraccionamiento Industrial. El estudio lleva 85 por ciento de avance y se espera sea consultado con la comunidad antes de que finalice el año.



Propuesta de solución  
en Distrito Urbano  
la Purísima-Alameda

Se está trabajando en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Campana-Altamira, elaborado de manera conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El documento lleva un avance del 50 por ciento y se espera se comience a implementar en el 2018.

El Distrito la Campana-Altamira, ubicado entre las avenidas Alfonso Reyes y Río Nazas, se caracteriza por contar con viviendas de tipo popular, con zonas habitacionales irregulares ubicadas sobre topografía accidentada, calles angostas que dificultan su accesibilidad, además de no contar con equipamiento urbano. Se busca la integración de este sector a la dinámica urbana de la metrópoli mediante el mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios.

Se encuentra en etapa de diseño el Distrito Médico Poniente,

ubicado en la colonia Loma Larga, con lo que actualmente se cuenta con cinco proyectos de distritos urbanos.

Con el fin de recuperar espacios subutilizados en la ciudad, en febrero inició la construcción de un centro comunitario en la Colonia Nueva Madero, con un beneficio para 21 215 habitantes. Para ello, se estará reutilizando el espacio de la Ex Escuela Ford 65, ubicada cerca de las vías del tren de dicha colonia. El proyecto será administrado y operado por el municipio y cuenta con un presupuesto de cinco millones de pesos asignado al gobierno del estado. Esta intervención mejorará la convivencia social, combatirá la inseguridad y evitará que el espacio sea un foco de contaminación. Se espera que el centro comunitario quede concluido en el primer trimestre del 2018.

Con estas acciones el avance en la meta planteada en la administración de habilitación de calles completas es de 150 metros lineales, mismos que equivalen a 30 por ciento de la meta trienal de 500 metros. Cuando concluya el proyecto de Calle Completa Monterrey-Guadalupe se alcanzará la cifra de 850 metros habilitados.

El anterior proyecto y los trabajos del Distrito Tec también aportan a los objetivos municipales de rehabilitación de espacios para movilidad no motorizada, superando la meta de metros lineales humanizados en alrededor de 50 por ciento, al haber alcanzado 1610 metros en dos años de gobierno.

Asimismo, se superó en 50 por ciento la meta de planeación de espacios a humanizar, al proyectarse 2 2915 metros adicionales con proyectos de recuperación de espacios públicos en las calles 15 de Mayo, Allende y Padre Mier. Éstos incluyen aportaciones de vecinos de la zona para tener andadores amplios, carriles compartidos bicicleta-auto, arborización, accesibilidad universal y cruces seguros para dar prioridad a la movilidad no motorizada.

## 5.2. MOVILIDAD

### 5.2.1. HUMANIZANDO TU CIUDAD

Para mejorar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Monterrey, se cuenta con recursos aprobados por alrededor de 120 millones de pesos del Fondo Metropolitano para la realización de proyectos en las áreas con mayor afluencia. En este sentido, de manera conjunta con la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León (CODETUR), se está trabajando el proyecto del Corredor Peatonal Juan Ignacio Ramón, la primera fase del Corredor Peatonal Avenida Juárez, en el tramo de Avenida Constitución a la calle Padre Mier; además del proyecto de la Calle Completa Monterrey-Guadalupe, ubicada en el Distrito Tec.



Concepto Corredor Peatonal  
Avenida Juárez

Estos corredores peatonales consisten en habilitar andadores que sean accesibles y con una imagen urbana agradable.

El proyecto Calle Completa Monterrey-Guadalupe tiene el objetivo de ser la primera calle completa a nivel nacional alineada al reglamento del Manual de Calles, propuesta por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Se espera que arranque a finales de este año.



Concepto Corredor  
Calle 15 de Mayo

Adicionalmente, con el fin de trabajar por una ciudad más limpia y ordenada y promover la accesibilidad de la población mediante la eliminación de obstáculos en su desplazamiento, se realizaron 1825 operativos en la vía pública y mercados rodantes para realizar inspecciones en materia de comercio informal y se atendieron satisfactoriamente 751 quejas recibidas. Como resultado, se aplicaron 8395 infracciones y decomisos por violaciones al Reglamento para el Uso de la Vía Pública en el Ejercicio de la Actividad Comercial en Monterrey.

Además, para garantizar condiciones de orden y control durante las épocas de alta afluencia peatonal y vehicular, durante el tiempo transcurrido de la presente administración se han autorizado 2281 permisos de comercio eventual o de temporada, lo que representa 46 por ciento menos que el mismo periodo de la administración anterior. Asimismo, en dos años de gobierno no se ha otorgado ningún permiso permanente para la ocupación comercial en la vía pública y se ha incrementado en un 579 por ciento la determinación de sanciones por violaciones al reglamento de la materia respecto del mismo periodo de la pasada gestión municipal.

## 5.3. EQUILIBRIO ECOLÓGICO

### 5.3.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

En materia de educación ambiental, se desarrolla el programa Detectives Ambientales, donde en conjunto con la empresa Red Ambiental se promueve la cultura y educación ambiental entre los alumnos de educación primaria, en temas como el adecuado uso de los residuos alimenticios y el reciclaje. En el periodo del presente informe se capacitaron a cerca de 1500 niños de 33 escuelas primarias en 31 colonias.

Se puso en marcha el esquema de Inspectores Honorarios, cuyo objetivo es fomentar la cultura de la denuncia, sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo que conllevan los tiraderos de basura en su entorno y aplicar el reglamento de limpia. A la fecha se tienen registrados 210 inspectores honorarios distribuidos en zonas de riesgo detectadas y que están cercanos a los 181 puntos identificados como tiraderos clandestinos de basura. Estos inspectores se encargan de la vigilancia de dichos puntos y reportan a su vez las anomalías que vean.

Finalmente, para mejorar la educación, hábitos y costumbres para el cuidado del medio ambiente, se han realizado catorce cursos de educación ambiental para la sustentabilidad, donde se han capacitado a 870 ciudadanos, entre alumnos y profesores de diversas primarias, secundarias, universidades y preparatorias técnicas.

Detectives ambientales



### 5.3.2. MONTERREY VERDE



Servicio de riego con pipa



Mantenimiento en plazas

Con el objetivo de incrementar el número de áreas verdes con especies nativas y/o adaptadas a la región, se implementó la campaña Reforestando la Gran Ciudad, interviniendo en parques públicos, camellones, banquetas, plazas públicas y casas-habitación.

Gracias al trabajo en conjunto entre gobierno y ciudadanía se han logrado plantar alrededor de nueve mil árboles en lo que va de la administración, tan sólo en este segundo año de gobierno se cuenta con 4705 árboles plantados, lo cual ha ayudado a reducir el equivalente a 2915 toneladas de emisión de gases contaminantes al ambiente. Con ello se supera la meta inicial de plantar seis mil árboles en la administración, por lo que se decidió incrementar este indicador a catorce mil árboles plantados en el trienio.

En relación con el servicio de mantenimiento de áreas verdes, durante este segundo año se dió mantenimiento a 85 millones de metros cuadrados. En algunos casos se han atendido hasta en doce veces cada área, es decir, se está brindando el mantenimiento una vez al mes.

En lo que respecta a las solicitudes ciudadanas en mantenimiento de áreas verdes, recolección de basura vegetal, poda de árboles y retiro de árboles peligrosos, se atendió el 88 por ciento de las solicitudes, seis puntos porcentuales superior a lo registrado el año pasado y muy por encima del desempeño observado a inicios de la presente administración, cuando se atendía el 45 por ciento.

Producto del mantenimiento de las áreas verdes y la atención a solicitudes ciudadanas, se han recolectado 13 245 toneladas de desechos.

Complementariamente, por medio del riego con pipa, se destinaron 26 millones de litros de agua para mantener las áreas verdes especiales durante el presente periodo.

Asimismo, en el periodo que se informa se ha brindado mantenimiento en áreas con flores en una superficie de 809 mil metros cuadrados, donde se realizaron actividades de deshierbe manual, poda de setos, plantación de flor y arbustos.

## 5.4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



Avenidas principales iluminadas

### 5.4.1. IMAGEN URBANA

A principios de la presente administración, se realizó un diagnóstico del sistema de alumbrado público. Entre sus principales hallazgos se detectó que no se contaba con un inventario de la red de alumbrado público. Se estimó que existen alrededor de 92 mil puntos de luz, además de que solo el 40 por ciento del parque vehicular para el mantenimiento del sistema de alumbrado se encontraba en funcionamiento.

También se identificó la falta de modernización en el sistema de alumbrado, el 62 por ciento era de tipo Vapor de Sodio a Alta Presión (VASAP), 32 por ciento de Aditivos Metálicos (AM) y 7 por ciento LED; además de que los tiempos de respuesta en atención de reportes eran de casi veinte días.

Con base en el análisis de este reporte, se creó el programa Monterrey Iluminado. Los objetivos de este programa son: mejorar la seguridad en la ciudad, 97 por ciento del sistema de alumbrado encendido, realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de manera eficiente, modernizar el sistema de alumbrado para una eficiencia lumínica y conservación del medio ambiente, cumplir las normas oficiales, mejorar la cobertura en el servicio y el tiempo de respuesta de entre uno y dos días, contar con software para el mejor control, manejo y seguimiento de los componentes de la red de alumbrado, así como de los reportes ciudadanos.

En febrero del presente año se celebró el contrato de prestación de servicios para la modernización del alumbrado público. El esquema funciona mediante la compra de las



Llevamos un  
**AVANCE DEL**  
**74%**

**47 003**

Lámparas de Aditivo  
Metálico Cerámico

**21 115**

Lámparas LED

**15 201**

Postes Pintados

luminarias en arrendamiento para su modernización, mediante el cambio de tecnologías. Asimismo, se garantiza la operación y mantenimiento del sistema durante diez años.

En relación con las tareas de modernización realizadas durante el periodo del presente informe, se cambiaron 47 003 lámparas de Aditivo Metálico Cerámico y 21 115 lámparas LED, con lo que los avances son del 72.3 y 78.2 por ciento, respectivamente.

En lo que respecta a los trabajos de pintura de postes, se han realizado estos trabajos en 15 201 luminarias, el avance en este rubro es del 69.1 por ciento.

Los trabajos de modernización estarán terminados al cien por ciento en diciembre de este año.

Con la finalidad mejorar la imagen visual de la ciudad, en este segundo año de administración se llevó a cabo el proyecto de Cambio de Imagen en Puentes, que consta de identificar, ordenar, dar mantenimiento y unificar el color de pintura de un total de 126 puentes. A la fecha se han pintado y rehabilitado 84 puentes, 67 por ciento de cumplimiento de la meta.

Por otro lado, la ciudad cuenta actualmente con 36 fuentes y 58 monumentos que forman parte de la imagen urbana. Para su adecuado funcionamiento y mantenimiento, se programan de manera continua trabajos de prevención en plomería, electricidad, obra civil, remozamiento, limpieza y pintura, para preservar su sentido histórico y procurar su aspecto ornamental. A la fecha se han brindado un total de 1060 servicios de mantenimientos a fuentes y 106 servicios de mantenimiento a monumentos.

Soldadura de puente



### 5.4.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO



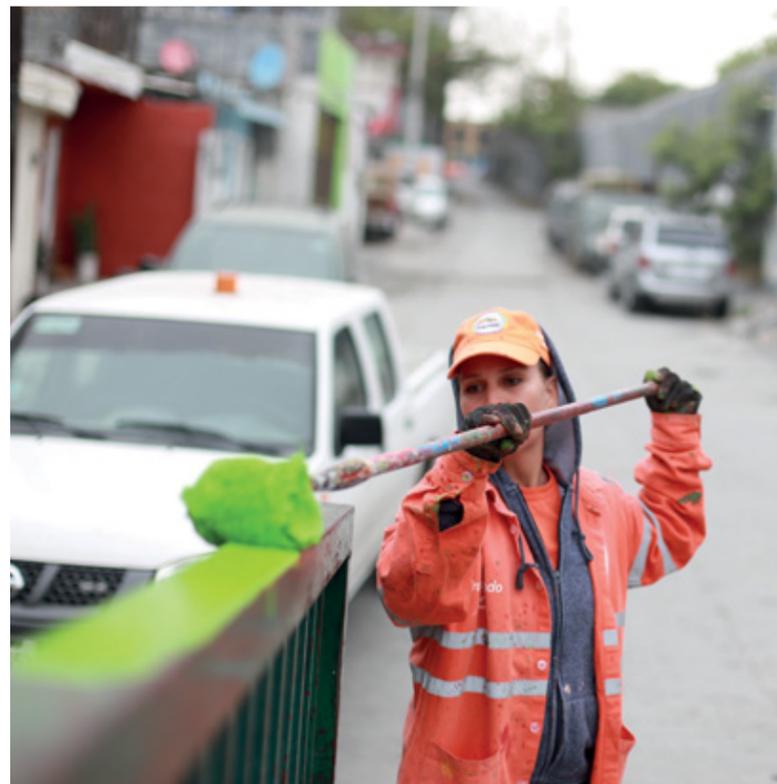
En complemento a los trabajos de iluminación mencionados en la sección anterior, de octubre de 2016 a septiembre de 2017, se realizaron 81 564 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado.

Es de destacarse que con la celebración del contrato de prestación de servicios de alumbrado, se logró un porcentaje de efectividad de atención del 94 por ciento de las solicitudes ciudadanas, ocho puntos porcentuales más que el año pasado y muy superior al reportado a inicios de administración, donde se atendía el 54 por ciento.

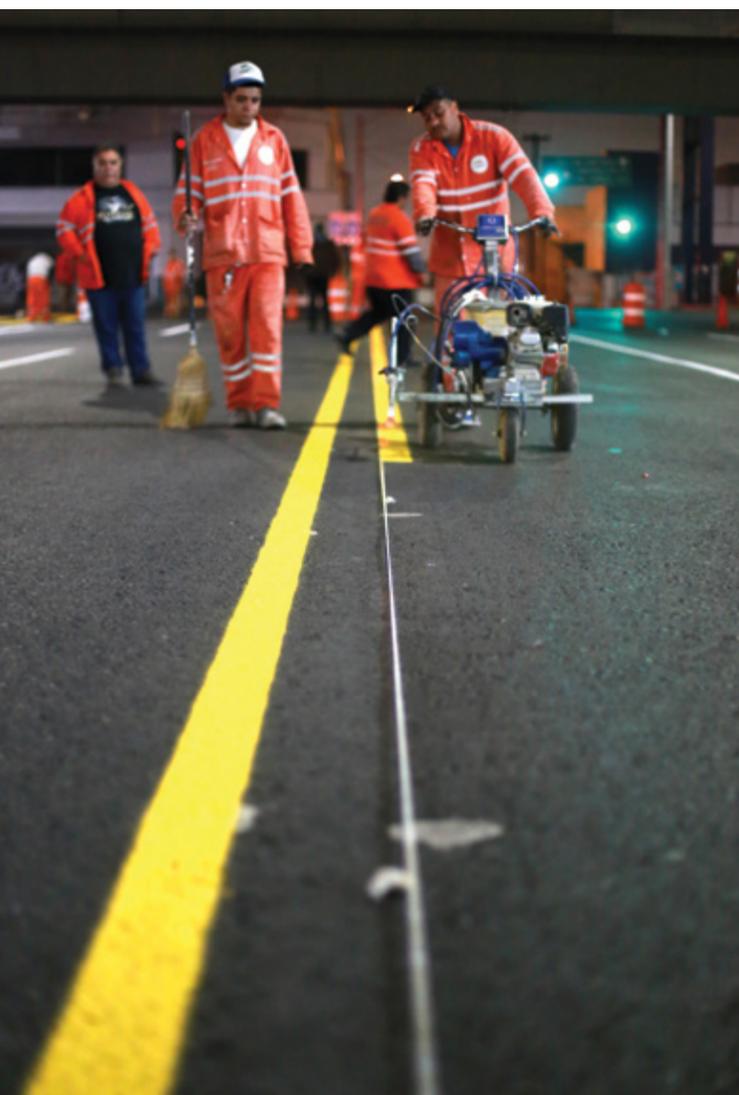
Cabe señalar que respecto a la verificación del cumplimiento de este servicio continuamente se realizan visitas de supervisión, validación de servicios realizados y revisión del sistema GPS de las unidades, por mencionar algunos.

Además del mantenimiento que se brinda en las avenidas con el programa de Vialidades Regias y la atención a baches, se realiza el mantenimiento integral a las vías públicas por medio del trabajo de lavado y pintura de señalización vial, que delimitan las áreas de estacionamiento, espacios peatonales y para personas con discapacidad.

De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se lavaron 117 678 metros lineales de barandales de puentes, 132 093 metros cuadrados de muros y 452 031 metros lineales de cordones.



Limpeza de muros



Asimismo, en contribución a la seguridad vial se pintaron 590 885 metros lineales de cordones y 324 206 metros lineales de delimitación o separación de carriles.

De manera adicional, se realizan trabajos de limpieza continua de alcantarillado y desazolve del drenaje pluvial en las 5417 rejillas que existen en la ciudad, como una estrategia para reducir los riesgos de inundaciones que pongan en peligro a la población.



Limpeza de drenaje

Del total de rejillas de drenaje, 4416 son consideradas como prioritarias o se encuentran en puntos de riesgo. Se desazolvaron 3765 piezas de estas rejillas, de tal manera que la cobertura de desazolve es del 76 por ciento. Estas acciones representan la limpieza de 75 300 metros lineales de ductos de drenaje pluvial a través del Operativo Hidrojet, que consiste en el lavado de los ductos por agua a presión, permitiendo que el agua corriente fluya sin obstrucciones. Por medio de este sistema se han recolectado un total 1985 toneladas de tierra, lodo y basura.

Además del desazolve, se realiza la limpieza de rejillas, la cual consiste en el retiro superficial de basura que obstruye el paso del agua. Durante el periodo del presente informe se han realizado 44 138 limpiezas, lo que equivale a haber trabajado hasta 8.5 veces cada una de las rejillas. En estas labores se recolectaron 597 toneladas de basura.

Se ejecutaron 2692 actas de limpia y amonestado a 2026 personas y negocios por incumplir con el reglamento de limpia, con lo que se sanciona la ocupación y obstrucción de la vía pública, desaseo de banquetas, falta de contrato de recolección de basura en negocios, arrojar agua o desechos a la vía pública, entre otras.

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento Municipal, se invita a los establecimientos comerciales o de servicios a contar con su servicio de recolección de desechos sólidos. Derivado de lo anterior, este año han solicitado contar con este servicio 1337 establecimientos.

### 5.4.3. MONTERREY LIMPIO Y SOSTENIBLE

Con Monterrey Limpio se atiende la problemática de generación de basura en calles y avenidas principales. En este periodo se recorrieron más de 34 516 kilómetros lineales de barrido manual, 83 809 kilómetros lineales de pepena y 58 723 kilómetros lineales de barrido mecánico, recolectando 10 026 toneladas de basura.

Con Monterrey Limpio se atiende la problemática de generación de basura en calles y avenidas principales. En este periodo se recorrieron más de 177 mil kilómetros lineales de barrido manual, pepena y barrido mecánico, recolectando 10 026 toneladas de basura.

*“Nos esforzamos en mantener limpia la ciudad, es pesado, cada día recorremos entre diez y dieciséis kilómetros, pero hacemos lo posible para que la ciudad quede limpia todos los días.”*

Trabajador de Servicios Públicos

Dentro de la misma estrategia, se instalaron 1451 botes de basura en el primer cuadro de la ciudad, para reducir la cantidad de basura que termina en las vías públicas, ya que actualmente se recogen veintinueve toneladas diarias en esta zona.

Para brindar una mejor imagen a la ciudad y dando cumplimiento al Reglamento de Limpia, se han desarrollado operativos de retiro de contaminantes visuales tales como pendones, letreros, pegotes, cartelones de las áreas públicas en banquetas, calles y avenidas. En este periodo se retiraron 8891 elementos contaminantes.

En conjunto con asociaciones, universidades y grupos de voluntariado, se organizaron trece brigadas de limpieza, como las realizadas en Pedregal la Silla con Brigada Tec Milenio y Juventud Regia; en Colinas del Valle, con Red Recolector; en Parque la Natividad de Cumbres y Álamos de San Jerónimo, con estudiantes de la UDEM; limpieza de colonia y campos deportivos en Colonia San Ángel, con vecinos y CADHAC.

Para asegurarse que el servicio de recolección de basura domiciliaria se desarrolla de manera puntual, se realiza el seguimiento y vigilancia del mismo por medio de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) identificando de esta forma las rutas, camiones y tiempos de servicio. De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se recolectaron alrededor de 360 mil toneladas de basura domiciliaria.

Por medio del esquema de ruta ambiental, se recolectaron 633 toneladas de basura separada, promoviendo entre los vecinos la separación de basura al momento de su confinamiento.

En esta misma línea, se continúa con las jornadas de descacharrización. Se realizaron 83 operativos en 82 colonias, donde se recolectaron 882 toneladas de cacharros y escombros. Mediante estas acciones se tiene un impacto directo a nivel salud pública, debido a la reducción de los focos de infección por la presencia de insectos y roedores. De noviembre de 2015 a septiembre de 2017, se realizaron 119 jornadas, tres veces más que la meta trienal.

De manera adicional, para contribuir a la mejora del medio ambiente se continúa con la recolección y reciclaje de llantas. A la fecha se han enviado 11 778 llantas a la empresa recicladora, evitando que se formen focos de infección y de basura en calles y avenidas.

Complementariamente, para promover la cultura del reciclaje se desarrolló un programa de centros de composteo, que consiste en la instalación de estos centros en la base operativa de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano, donde se recibe materia vegetal, se tritura y se composta para su utilización en plazas públicas.

Atendiendo las necesidades de la ciudadanía en materia ambiental, se conformó un grupo técnico especializado para realizar el diagnóstico de riesgos ambientales en las zonas más vulnerables de la ciudad. Dentro de estas estrategias se planteó crear un programa de conservación de áreas naturales en espacios urbanos.

Derivado de lo anterior se emprendió la Campaña de

Limpieza y Regeneración del Río la Silla, donde colaboraron 1230 ciudadanos a recolectar dieciocho toneladas de basura y desechos. La meta de la Campaña es rehabilitar diez kilómetros del río la Silla, teniendo a la fecha un avance del 60 por ciento.



Separación de basura



Jornadas de descacharrización

#### 5.4.4. RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Actualmente, se carece de los suficientes espacios para realizar actividades físicas, mismos que respondan a las necesidades de recreación de la niñez y juventud del área urbana, además de que las instalaciones existentes tienen en su mayoría más de cinco años de existencia, por lo que no se encuentran en condiciones óptimas. Este año se está trabajando en el acondicionamiento de las distintas plazas de la ciudad con equipamiento y/o juegos infantiles.



En 2017 mejoraremos **infraestructura** y **equipamiento** de

**167** PLAZAS  con **104** MILLONES DE PESOS 

Con una inversión de 18.9 millones de pesos, en este periodo de gobierno se mejoró la infraestructura y el equipamiento en 74 plazas, a las que se les ha dotado de áreas e instalación de juegos, gimnasios y bancas, entre otros. Algunas de las colonias beneficiadas fueron Contry, Real Cumbres, Cd. Satélite, Chepevera, Fomerrey 120 San Bernabé, Parque Natural Río La Silla y Valle Verde, entre otras.

Para el cierre de este segundo año se tiene proyectado una inversión adicional en equipamiento de 25.6 millones de pesos, con lo que la cifra de plazas con mejora en infraestructura llegará a 150, el 56.2 por ciento de la meta de 267 en el trienio.

De manera complementaria, con una inversión de 19.5 millones de pesos se realizaron obras de rehabilitación de mayor escala en siete parques. Estas consisten en obras como rehabilitación de cancha polivalente, vitapista de carpeta asfáltica, colocación de equipamiento como cestos de basura y rack para bicicletas; colocación de pasto sintético en cancha de fútbol y área de juegos infantiles, construcción de mesas y bancas de concreto, iluminación y rejas para delimitar áreas. Actualmente se encuentran en proceso de rehabilitación diez parques más en la ciudad con recursos de poco más de 40 millones de pesos.

Antes de que finalice el año arrancarán obras de construcción y rehabilitación de parques con una inversión de cerca de 104 millones de pesos, como la construcción del Parque el Rehilete en la Colonia Fomerrey 35, en una

superficie de veinte mil metros cuadrados, una demanda de los habitantes de esa colonia por más 30 años. Además de la remodelación con cerca de dieciocho millones de pesos del Gran Parque Lineal en la Colonia Puerta de Hierro, espacio que tendrá una superficie superior a los 63 mil metros cuadrados, abarcando de la Avenida Paseo de los Leones hasta Prolongación Ruiz Cortines. Este último se convertirá en un referente recreativo, deportivo y de convivencia ciudadana.

En relación con el mantenimiento integral a las plazas, se resalta la realización de los trabajos de pintura, reparación de banquetas y rampas, cordones, muros, mallas, soldadura de juegos infantiles y bancas, andadores, entre otros. Durante el periodo que se reporta, se pintaron 3547 juegos infantiles, 6653 bancas, en atención a 1063 plazas. Lo anterior significa que se ha dado una vuelta completa en diez meses de trabajo, ya que se tienen registradas para su mantenimiento 862 plazas.

Además del mejoramiento de los espacios recreativos, se sigue trabajando en el mantenimiento de las áreas verdes de los tres grandes parque lineales: Fundadores, No Reelección y Lázaro Cárdenas. Estas acciones incluyen deshierbe mecánico, mantenimiento y deshierbe manual en puntos de flor, poda y cajeteo de árboles. En lo que respecta al interior de las colonias se brinda el mantenimiento a las vitapistas que se ubican en plazas y parques públicos, mejorando la imagen urbana de estos espacios y ofreciendo funcionalidad a la población regiomontana.

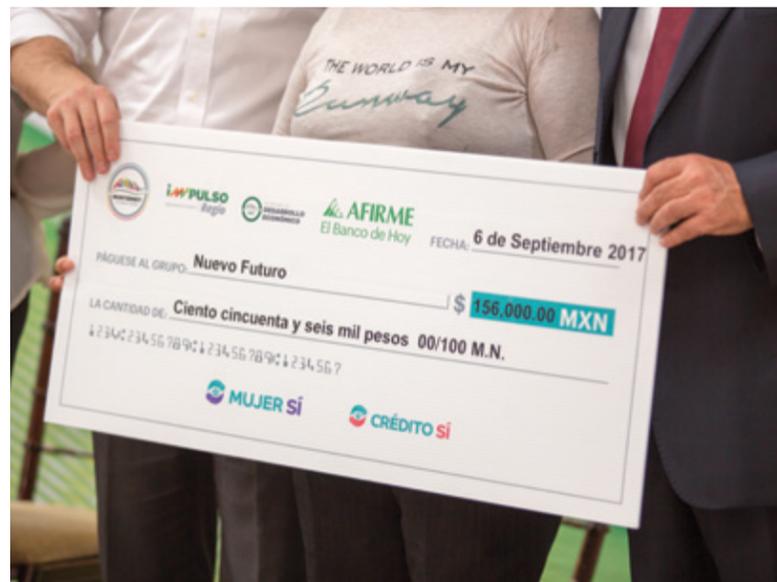


# 6. DESARROLLO ECONÓMICO

## 6.1. FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

### 6.1.1. MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDEDORES

Para apoyar el espíritu emprendedor de las mujeres regiomontanas, el Gobierno Municipal de Monterrey puso en marcha el programa Impulso Regio, que consiste en brindar financiamiento a grupos solidarios de entre 12 a 40 mujeres interesadas en iniciar o hacer crecer su negocio.



Entrega de microcréditos

El programa Impulso Regio consiste en brindar financiamiento a grupos solidarios de entre 12 a 40 mujeres interesadas en iniciar o hacer crecer su negocio.

**La Sra. María Teresa tiene 63 años, ha tenido varios trabajos pero su ilusión era poner su propio negocio, con el dinero de su pensión estuvo ahorrando hasta que lo logró. Empezó vendiendo tacos y lonches, en tiempo de frío, café y avena. Con el tiempo juntó para comprar un carrito y así fue como empezó a vender comidas.**

**Se integró al programa de Impulso Regio en un grupo solidario con una vecina, obteniendo como beneficio poder comprar un refrigerador para almacenar su materia prima, así como la compostura de un vehículo de carga familiar.**

**IMPULSO**  
Impulsando tu futuro | **Regio**

Desde diciembre de 2016 a septiembre de 2017, se beneficiaron a 6215 emprendedoras de 300 colonias. Entre los tipos de negocios apoyados se encuentran la venta de comida, venta de productos por catálogo, tiendas de abarrotes, elaboración y venta de repostería, estéticas, además de corte y confección.



Apoyo a mujeres emprendedoras

Los recursos aplicados en estos apoyos ascienden a 38 millones de pesos provenientes del Banco AFIRME, donde el municipio subsidia la tasa de interés por pago puntual.

Es de resaltar que Monterrey es el municipio con mayor crecimiento en el otorgamiento de microcréditos a municipios por parte de AFIRME. Actualmente ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cantidad de beneficiarios de estos apoyos.

### 6.1.2. REGIO EMPRENDE

Para promover el desarrollo empresarial, así como crear sinergias para proyectos y programas, en este segundo año de la administración se atendió la invitación de cinco eventos y capacitaciones empresariales con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CAINTRA) y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), entre otras.

En materia de capacitación empresarial, en el segundo año de la administración se realizaron veinte capacitaciones dirigidas a servidores públicos y a la ciudadanía en general, donde personal de la administración aprendió herramientas de liderazgo, trabajo en equipo y atención a la ciudadanía. Entre ellas, se colaboró con la Secretaría de Economía para orientar a los ciudadanos acerca de la convocatoria 4.1 Fortalecimiento a la Microempresa del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). En estas capacitaciones se benefició a 600 personas.

En este mismo orden de ideas, en conjunto con Nacional Financiera (NAFIN) se brindaron 39 cursos en temas como servicio al cliente, publicidad, Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). A dichas capacitaciones asistieron 2230 ciudadanos.



Capacitación de Nacional Financiera a pequeños negocios

En conjunto con asociaciones como Cambiando Vidas ABP, se impartieron cursos como maquillaje y peinado, cuidado integral del adulto mayor, peluquero barbero, corte y secado para dama y cuidado y decoración de uñas. Lo anterior para que puedan iniciar su propio negocio o ingresar a una empresa. En sinergia con empresas como Impuls, se brindó a la ciudadanía una opción de iniciar un negocio para fomentar el autoempleo en colonias como Fomerrey 13, La Alianza, Topo Chico, Solidaridad, Altamira e Independencia. En este periodo se vieron beneficiadas 700 personas.

Además, se organizan las Noches de Networking en la Casa Morelos, donde los jóvenes comparten su experiencia en el trayecto de la creación y desarrollo de su empresa. Durante el periodo que se reporta asistieron alrededor de 800 personas a este evento.

### 6.1.3. START UP MONTERREY

Para apoyar a las empresas de la ciudad, se ofrece apoyo y vinculación a emprendedores y micro y pequeños negocios, en conjunto con dependencias gubernamentales, instituciones financieras, académicas y organismos privados que puedan brindar herramientas para el establecimiento o crecimiento de las empresas. Esto para facilitar el arranque de sus proyectos empresariales y que cuenten con mayores posibilidades de éxito, al proporcionar servicios técnicos, financieros y administrativos.

En este sentido, de forma conjunta con la Universidad de Monterrey (UDEM) en mayo del presente año se llevó a cabo el Bootcamp de Innovación y Emprendimiento "Desafío-Marca Monterrey", a fin de que 58 alumnos aprendieran mediante dinámicas de entrenamiento, a formular un proyecto de negocio. En dicho evento participaron cuatro estudiantes de zonas vulnerables que pudieron aportar sus ideas para fortalecer la marca Monterrey. En adelante, dicho programa se llevará a cabo de manera semestral.

*En la Universidad de Monterrey (UDEM), se llevó a cabo el Bootcamp de Innovación y Emprendimiento "Desafío-Marca Monterrey", donde participaron 58 alumnos de dicha universidad y de universidades públicas. Entre ellos estaba Luis de la colonia Alianza de Monterrey, alumno de la preparatoria Emiliano Zapata, quien a sus 17 años y demostrando su liderazgo, fue un importante artífice dentro de su equipo de trabajo para lograr que su proyecto resultara de los ganadores en dicho evento.*

## 6.2. EMPLEO INCLUYENTE

### 6.2.1. EMPLEA MONTERREY

El Gobierno de Monterrey asume la responsabilidad social de adoptar estrategias y alternativas que permitan el ingreso de la población al mercado laboral. De noviembre de 2015 a septiembre de 2017, se vincularon a más de 35 mil personas mediante los distintos esquemas de apoyo laboral.

A través de la Bolsa de Empleo se ofrecen vacantes de empresas a posibles candidatos que cubren el perfil de los puestos disponibles, logrando que toda la administración la cifra de vinculados a un empleo a través de este servicio sea de 21 131 personas.

Durante la presente administración se participó en nueve ferias de empleo en conjunto con el Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y el programa PROSPERA, en ellas se ofrecieron más de doce mil vacantes de diferentes empresas.

Adicionalmente, se realizó una feria de empleo en los bajos del Palacio Municipal, donde se ofrecieron



13 500 vacantes, mediante la participación de 150 empresas como Coca Cola, Banorte, Cemex, FEMSA, entre otras, donde se vinculó a 5344 personas entre profesionistas, técnicos, personas con discapacidad y de la tercera edad.

Con estas acciones, el cumplimiento a la meta en el número de ferias realizadas en el trienio es del 90 por ciento.

Complementariamente, se realizaron dieciocho Brigadas de Empleo en la comunidad, logrando la vinculación de más de 2600 ciudadanos a un trabajo.

Desde que inició la administración se han efectuado 61 brigadas, donde se ofrecen un promedio de 2500 vacantes por brigada y se logró encontrar opciones de trabajo para 7901 ciudadanos. En estas brigadas una de cada diez empresas participantes cuenta con contrataciones inmediatas al momento en que asiste al evento y se ofrecen vacantes para personas con discapacidad y adultos mayores.

Con el propósito de acercar al ciudadano a diferentes empresas y así logren colocarse en un empleo, se organizan las Brigadas de Empleo en diferentes puntos de la ciudad. Se ofrecen una gran variedad de vacantes con contratación inmediata.

*Juan tiene 25 años de edad y vive en la Colonia San Ángel Sur, tiene una discapacidad por lento aprendizaje. Fue contratado en una Brigada de Empleo por la empresa Meet Limpieza para trabajar en el centro comercial Esfera.*

## 6.3. INVERSIÓN

### 6.3.1. FOMENTO A LA INVERSIÓN DE EMPRESAS

Con la finalidad de promover la captación de inversión, se realizaron vinculaciones con las embajadas de Italia, Francia, Alemania y Honduras; así como con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Proméxico. Además de instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad del Valle de México, entre otras.

Se atiende a las empresas para facilitar su instalación, crecimiento y permanencia en el mercado. Por ejemplo, se canalizó a la constructora Lapsa Proyectos y la empresa de venta de jugos naturales sin conservadores Natural Drink, para que pudieran acceder a créditos preferenciales de NAFIN; mientras que se orientó a la empresa de venta de mantelería Marie Confecciones sobre los trámites necesarios para abrir una nueva empresa en el ramo de Eventos Sociales. En este periodo se atendieron a 109 empresas.

Para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas en mercados internacionales, se participó en la Feria de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas, evento realizado desde hace 15 años donde se contó con la presencia de once empresarios artesanos de la ciudad que participaron exponiendo sus productos.

El Gobierno de Monterrey estuvo presente en el evento *NAFTA 2.0: The Future of North American Trade*, realizado por la Universidad ST. MARY'S en la ciudad de San Antonio, Texas, en donde se realizaron paneles para intercambiar puntos de vista sobre el Tratado de Libre Comercio. En dicho evento participaron el Embajador de México en Estados Unidos Gerónimo Gutiérrez y el Ex Embajador de EUA en México Tony Garza, así como diversas personalidades de los ámbitos financiero, diplomático y académico.

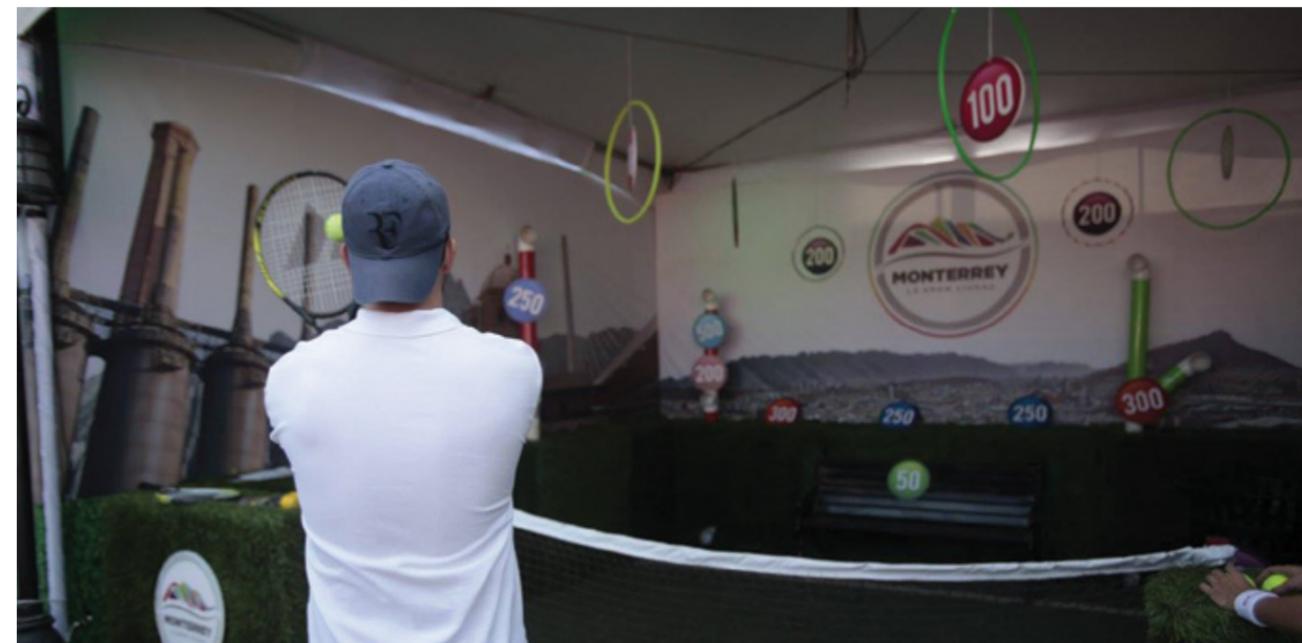
Durante el periodo de octubre de 2016 a septiembre de 2017, se lograron captar aproximadamente 45 millones de dólares de inversión, generando alrededor de 3525 plazas de empleos directos e indirectos. Entre las empresas involucradas en estas inversiones se encuentran: HEMSA, Central de Autobuses de Monterrey, Decathlon, Infosys, Uber Diagnostics y Lowe's.

## 6.4. TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

### 6.4.1. VISITA MONTERREY

La presente administración se ha concentrado en apoyar la realización de eventos de clase mundial, como el Abierto GNP Seguros, considerado entre los aficionados del tenis como el de más alto nivel en América Latina, mismo que fue transmitido por televisión a más de 150 países alrededor del mundo y al que asistieron veinte mil aficionados. La participación del Municipio en este importante evento fue como patrocinador oficial, así como mediante la colocación de un stand con actividades de activación física.

Otro de los eventos emblemáticos que se patrocinó fue el OKTOBIERFEST, en su 18va edición, con un aforo de más de 2400 personas que disfrutaron una semana de vivir las tradiciones del auténtico festival de la cerveza y cultura alemana.



*Abierto de Tenis Monterrey*

De igual manera, se apoyó en la realización de imponentes festivales de música, como el PalNorte, Hellow Fest, Food Truck Fest, que poco a poco se han ido posicionando en el gusto de los regiomontanos y de turistas nacionales que pasan días llenos de adrenalina y aventura, con una asistencia récord de 264 mil personas, lo que representa una derrama económica considerable para la industria restaurantera, hotelera y de espectáculos.

De octubre de 2016 a septiembre de 2017, se registró la visita de 2 millones 336 mil personas. La derrama económica obtenida por esta actividad fue de 11 947 millones de pesos y la ocupación hotelera fue de 66 por ciento en promedio, lo que posiciona a Monterrey como una de las ciudades más importantes para el turismo de convenciones, salud y espectáculos.

### 6.4.2. RELACIONES INSTITUCIONALES

En el ámbito de colaboración internacional, se firmó un Acuerdo de Hermanamiento con Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en una ceremonia a la que asistió la Alcaldesa de dicha ciudad, Patricia de Lille. Además hubo otros acercamientos para formalizar acuerdos de cooperación con los estados de Morelia, Michoacán y la ciudad de Laredo, Texas.

Se tuvo una estrecha colaboración con el Servicio Exterior Mexicano para atender a visitantes distinguidos en la ciudad como el Vicepresidente Constitucional de la República de Honduras, además de una delegación de ministros de Estado y empresarios; así como al Congresista estadounidense Henry Cuellar. Todos ellos en busca de estrechar relaciones comerciales y culturales con el municipio de Monterrey.

En este mismo sentido, en coordinación con el Gobierno del Estado y los consulados de Guatemala, El Salvador y Honduras, se realizó la Jornada de Orientación y Asesoría Migratoria del Triángulo del Norte. Dicho evento tuvo por objetivo beneficiar a las personas originarias de países centroamericanos que radican en Monterrey y pretenden regularizar su situación migratoria.

Finalmente, se firmó un convenio de colaboración comercial, económica, tecnológica, cultural y educativa con el Gobierno de Austin, Texas. La ciudad de Austin ha establecido solamente este tipo de acuerdos con siete ciudades del mundo, de ellas, Monterrey es la primera en América Latina en reunir las condiciones para firmar dicho entendimiento.



*Visita del Vicepresidente Constitucional de la República de Honduras*



